	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	43
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 8 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL (E)	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria, sírvase llamar a lista para conocer el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista (19) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ORDEN DEL DÍA

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

2. HIMNO A BARRANQUILLA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS, ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

ACTA 031 DE FEBRERO 14 DE 2020
 ACTA 032 DE FEBRERO 15 DE 2020
 ACTA 033 DE FEBRERO 17 DE 2020
 ACTA 034 DE FEBRERO 18 DE 2020
 ACTA 035 DE FEBRERO 19 DE 2020
 ACTA 036 DE FEBRERO 20 DE 2020
 ACTA 037 DE FEBRERO 27 DE 2020
 ACTA 038 DE FEBRERO 28 DE 2020
 ACTA 039 DE FEBRERO 29 DE 2020

ACTAS EXTRAORDINARIAS

ACTA 01 DE ABRIL 29 DE 2020
 ACTA 02 DE MAYO 18 DE 2020

4. CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO, TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR HOTELERO EN EL MARCO DE LA CRISIS ECONÓMICA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19 FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR RICARDO PLATA SARABIA- SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DOCTOR GUSTAVO ROCHA PARRA – SECRETARIO DE HACIENDA, INV TADOS SEÑOR MAURICIO MUVDI – PRESIDENTE DE COTELCO ATLANTICO – SEÑOR PRESIDENTE DE BARRANQUILLA PLAZA – SEÑOR EDGARDO TOMAS JARAMILLO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Los jóvenes estudiantes caídos y la lucha que han dado los jóvenes por construir un mejor país, por eso propongo que esta Plenaria introduzca en el Orden del Día, una vez hayamos escuchado nuestro himno de Barranquilla, un minuto de silencio para sumarnos a esa conmemoración y reconocimiento de esa lucha, gracias señor Presidente y señor Concejal.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal BOHORQUEZ, tiene el uso de la palabra el doctor OSVALDO DÍAZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Yo quiero pedir después doctor BOHORQUEZ y Honorables Concejales 1 minuto de silencio, este fin de semana fue muy triste para Barranquilla, para el gremio de los Médicos, para el Atlántico y para toda Colombia, con el número de fallecimiento sobre todo acentuado aquí en el Atlántico y en Barranquilla, de donde fallecieron además 3 personas, 1 minuto de silencio por esos Médicos, estos trabajadores de la Salud que han fallecidos e igualmente todos los barranquilleros y Atlanticenses que han fallecidos

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Con las solicitudes adicionales que presenta el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y el Honorable Concejal OSVALDO DÍAZ

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO
 BARON OROZCO FREDDY
 BARRERA VERGARA HEYDY
 BARRIOS TORRES LEYTON
 BENAVIDES MORENO ZAMIR
 BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO
 CRISSIEN BARRAZA ERNESTO
 DIAZ INSIGNARES OSVALDO
 FERNANDEZ BARRAZA RICHARD
 FUENTES PUMAREJO JUAN
 GALAN ESCALANTE OSCAR
 HENRIQUEZ QUINTERO MARIA
 MARINO ANGULO SAMUEL
 ORTIZ HERNANDEZ ANDRES
 OSPINO ACUÑA JUAN
 PEREZ TORRES RECER LEE
 RADI CHEMAS SAMIR
 RENGIFO LEMUS ANDRES
 TROCHA GOMEZ JOSE
 VERGARA DIAZ JUAN
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO

Señor Presidente le informo que el Orden del Día ha sido Aprobado con (19) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3- UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LA MEMORIA DE LOS ESTUDIANTES CAIDOS EN LA LUCHA ESTUDIANTIL

Leído el 3 punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Gracias señorita Secretaria 1 minuto de silencio para conmemorar la lucha de los jóvenes estudiantes en donde se conmemora el 08 y 09 de Junio, presentada por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, para reconocer y resaltar el movimiento estudiantil

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

du

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**4- UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS TRABAJADORES DE LA SALUD
LOS MÉDICOS Y LOS BARRANQUILLEROS FALLECIDOS,
PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID 19**

Leído el 4 punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria 1 minuto de silencio para conmemorar y resaltar de todas las personas que han muerto, debido a la Pandemia del Covid 19, ante la ciudad de Barranquilla y el Departamento del Atlántico, siguiente punto del Orden del Día señorita Secretaria

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**5- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS, ACTAS DE
SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

ACTA 031 DE FEBRERO 14 DE 2020
ACTA 032 DE FEBRERO 15 DE 2020
ACTA 033 DE FEBRERO 17 DE 2020
ACTA 034 DE FEBRERO 18 DE 2020
ACTA 035 DE FEBRERO 19 DE 2020
ACTA 036 DE FEBRERO 20 DE 2020
ACTA 037 DE FEBRERO 27 DE 2020
ACTA 038 DE FEBRERO 28 DE 2020
ACTA 039 DE FEBRERO 29 DE 2020

ACTAS EXTRAORDINARIAS

ACTA 01 DE ABRIL 29 DE 2020
ACTA 02 DE MAYO 18 DE 2020

Leído el 5 punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Tiene el uso de la palabra el Concejal RECER LEE PÉREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PÉREZ

Gracias Presidente, cordial saludo a todos los Colegas y a todos los invitados, señor Presidente es para proponer que se omita la lectura de las siguientes Actas ya que han sido socializadas en los correos Electrónicos de cada uno de los Honorables Concejales, gracias señor Presidente


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria someta a consideración la Proposición del Honorable Concejal RECER LEE PÉREZ

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO
BARON OROZCO FREDDY
BARRERA VERGARA HEYDY
BARRIOS TORRES LEYTON
BENAVIDES MORENO ZAMIR

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que la Proposición ha sido Aprobado con (20) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se somete a consideración las Actas

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA


ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que las Actas han sido Aprobado con (20) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

6- CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO, TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR HOTELERO EN EL MARCO DE LA CRISIS ECONÓMICA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19 FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR RICARDO PLATA SARABIA- SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DOCTOR GUSTAVO ROCHA PARRA – SECRETARIO DE HACIENDA, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES. INVITADOS SEÑOR MAURICIO MUVDI – PRESIDENTE DE COTELCO ATLANTICO – SEÑOR COLTARUD, PRESIDENTE HOTEL BARRANQUILLA PLAZA – SEÑOR EDGARDO TOMAS JARAMILLO PRESIDENTE HOTEL CHI – SONESTA, SEÑOR WILLIAN ESCOBAR GERENTE DE HOTEL SONESTA, SEÑOR JOSÉ LUIS BALLESTEROS- PRESIDENTE DEL GRUPO HOTELERO HBR, SEÑOR FABIO TARUD, GERENTE GENERAL Y COMERCIAL DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, SEÑOR PEDRO MEZA. GERENTE GENERAL DEL HOTEL DANN CARLTON

Señor Presidente le informo que ha sido leído el 6 punto del Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchísimas gracias señorita Secretaria, esta es una Proposición que fue apoyada por unanimidad por parte del Concejo de Barranquilla, obviamente preocupado por la situación económica y social que se está viviendo en la ciudad, se encuentran presentes los representantes del Gobierno Distrital, Secretario de Desarrollo Económico, los representantes de los Gremios, obviamente nuestra intención que todos conocemos la crisis económica que se está viviendo en el país, se habla de unas perspectivas negativas del 4.5%(Verificar) Inadmisibles del Banco de la República a nivel Nacional, queremos hoy discutir, conocer la situación del Gremio Hotelero a nivel Nacional, el Gremio Hotelero aporta más del 3.9% del PBI, genera más de 110 mil empleos directos, es un sector que genera y diversifica la economía de la ciudad, estamos hablando que al año se están generando más de 14 billones de pesos, de ingresos para el sector Hotelero, que al mes puede percibir más del 1.2 billones de pesos en la economía por parte de este sector, el 85% de la mano de obra, de las personas que trabajan son madres cabeza de hogar, con todo lo que esto implica desde el punto de vista social, para no solamente el país si no para Barranquilla, estamos hablando de que hace una semana se hizo una encuesta a nivel Nacional y de 919 Hoteles que generan los que tenían a su cargo más de 25 mil empleos, hoy hay un desempleo o un despido de más de 7 mil personas casi el 30% del personal que estaba trabajando en la encuesta que se realizó, hoy no tienen trabajo y todas las incidencias que tiene esto en la ciudad de Barranquilla, la falta de pago tanto del impuesto de Industria y comercio, unos de los sectores más importantes que alona la economía de la ciudad de Barranquilla que es el sector Hotelero, que el sector Hotelero sin duda alguna nos está golpeando fuerte y más a un la preocupación que nos asalta en el día de hoy fue el pronunciamiento que el Viceministro de Turismo, resalta que la crisis Hotelera va hacer mucho más grave en la región Caribe, que el 42% va hacer mayor la pérdida, los efectos negativos lo que va a padecer el sector Hotelero en la Costa va hacer el 42% superior al de todo el país, lo cual sin duda alguna prende las alarmas, nosotros queremos saber que va hacer primero el Distrito de Barranquilla, como dueño del balón, como referente, como Administración pública para poder ayudar a mitigar los efectos de la Pandemia y también en el lazo de la discusión


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

conocer en manera de detalle que sabemos los esfuerzos que ha hecho el Distrito el Alcalde JAIME PUMAREJO, el doctor RICARDO PLATA, habla de un programa que se llama "Barranquilla Responde" de 100 mil millones de pesos, hoy estamos a 08 de junio, cuántos de esos recursos disponibles por parte del Distrito han sido adquiridos, han sido desembolsados para el sector Hotelero, cuanto de esa ayuda se ha destinado al sector Hotelero, eso es lo que queremos saber y hoy sin duda alguna, el desarrollo de esta sesión, vamos a darle primero el uso de la palabra a los representantes del gremio Hotelero para escucharlos a ellos, para ver cuáles son sus inquietudes, cuál es su visión de la ciudad hoy, desde el punto de vista turístico y hotelero, que está obviamente padeciendo y se le da la palabra al Gobierno para que ellos escuchen a esas inquietudes que serán plasmadas, tiene el uso de la palabra los representantes del sector hotelero obviamente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FABIO TARUD REPRESENTANTE DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA

Gracias Presidente, en nombre de los Hoteleros de la ciudad de Barranquilla y del gremio Cotelco Atlántico, queremos agradecer al doctor JUAN CAMILO y a los demás Honorables Concejales, por este espacio y este tiempo que nos permiten para plantear nuestras solicitudes y plantear la problemática del sector Hotelero que estamos padeciendo en la actualidad, yo quiero que antes de tratar el tema de las Peticiones, básicamente son 2 solicitudes muy puntuales quiero resaltar que Barranquilla tiene una capacidad instalada de 8 mil habitaciones y como decía el Presidente somos generador de empleo, nosotros aquí en Barranquilla, estamos generando en los Hoteles aproximadamente 40 mil empleos, entre los empleos directos e indirectos, aunque este número ha disminuido un poco del proceso del Covid 19, yo voy a presentarles a ustedes una exposición de motivos "Por el cual nosotros consideramos que ustedes nos podrían ayudar con la exoneración del Impuesto Predial para las vigencias del año 2020 y 2021" tengo 7 puntos a tratar y desarrollar en este orden

- 1- Porque la Hotelería es en el sector más golpeado de toda la economía, tenemos el último eslabón de la economía en recuperarnos, hoy junio 08 llevamos casi 3 meses de parálisis y nos faltan 3 meses más, ya que según el Gobierno Nacional, solo hasta el 01 de septiembre, vamos a tener una operación aérea abierta en un 100% es posible y estamos tratando, que el Gobierno Distrital, realice algunos y esporádicos vuelos piloto, pero no es nada seguro sobre el particular, es porque nuestra venta se desplomó en un 95% un Hotel que antes vendía 1000 millones de pesos al mes, quedó vendiendo 100 millones de pesos, e inclusive los que estén abiertos, porque la gran mayoría de los Hoteles están cerrados en la actualidad, los Hoteles son los más afectados porque nuestros clientes van a tener mucha demora en viajar por el miedo al Covid y porque nuestros procesos de recuperación no es como cualquier otra industria, cualquier otro negocio, porque se va a demorar por lo menos 2 años, ese es el primero punto
- 2- Generador de Empleo, no estamos comparándonos con otro sector, pero somos generador de empleo directos, 40 mil empleos directos e indirectos y si no logramos recuperar el sector Hotelero, vamos a perder el 100% de empleos, que eso tendría unas graves implicaciones sociales en la ciudad de Barranquilla y a nivel Nacional, pero estamos pidiéndole la ayuda al Gobierno Distrital y al Concejo de Barranquilla.
- 3- Porque el Predial, esto es muy importante, es un Impuesto directo basado a la propiedad, basado en el usufructo y en la rentabilidad y como Dios quiera que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en estos 3 meses que han pasado hemos perdido millonarias pérdidas y vamos a seguir teniendo millonarias pérdidas en los próximos 3 meses y solo a partir de septiembre, vamos a tratar de encontrar un punto de equilibrio para minimizar el punto de equilibrio, para no seguir perdiendo más dinero, estimamos que solo dentro de 2 años, estaremos en los niveles de ocupación que hoy traíamos, por eso es la solicitud de la exoneración de los 2 años 2020 y 2021.


- 4- Porque el valor que estamos pidiendo que nos exoneren y ahora nos ratificarían el Secretario de Hacienda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ROCHA PARRA (SECRETARIO DE HACIENDA)

Señor Presidente muchas gracias, Honorables Concejales, muchas gracias por la oportunidad y por el espacio, yo le voy hablar por el segundo punto que es Industria y Comercio ICA, como bien decía FABIO, ahora, la Alcaldía de Barranquilla, aproximadamente tiene 8 mil habitaciones diarias disponibles, eso básicamente se ha triplicado en los últimos años, sin embargo la demanda no ha crecido en ese mismo ritmo, mientras que la oferta se triplica, la demanda es únicamente un desequilibrio en la balanza, tanto así que nos ha obligado a bajar la tarifa promedio, cobramos por habitación y hoy en día estamos aproximadamente cobrando 170 mil pesos, como podrán observar en la gráfica, es la tarifa más baja de la región, sin embargo pagamos una Industria y Comercio del 10 por mil, con tan solo una ocupación del 55% es decir que tenemos una desocupación del 45%, cuando comparamos esto con otras ciudades de la región, digamos que San Andrés es una buena ocupación del 72% y una muy buena tarifa de aproximadamente de 325 mil pesos, únicamente paga una tarifa del ICA, del 5 por mil, Cartagena, con una tarifa de 400 mil pesos, paga el 6 por mil y una ocupación media del 57%, Magdalena 225 mil pesos aproximadamente de tarifa promedio por habitación, en estos momentos en Industria y Comercio en la región, en las otras ciudades que las tarifas es la peor en este momento del medio, aproximadamente esto le contribuye al Distrito aproximadamente en el año 2019, fueron 2000 mil millones de pesos que le contribuimos, ya aproximadamente un año o año y medio nos reunimos con el Concejo, ahora se presenta mucho más por el tema del Covid, se expresa que se pueda disminuir la tarifa del ICA, del 10 por mil por lo menos al 5 por mil y quede nivelado como las otras ciudades, por parte mía ese es el punto que quería hacer llegar al Concejo, no sé si hay la posibilidad de que pueda concluir el señor JARAMILLO, la presentación.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDGARDO TOMÁS JARAMILLO

Buenas tardes señor Presidente, de nuevo muchas gracias por el espacio, amables Concejales muy agradecido por este espacio que nos están dando a este sector que tanto nos ha ayudado a crear una mejor imagen de ciudad y tan afectado nos encontramos afectados nos encontramos. Quería complementar algunos puntos señor Presidente, amable Concejales; en la posición que estamos en no tener la ciudad con ninguna conectividad nuestro sector depende mucho tanto de vuelos internacionales como los vuelos nacionales, y también con las ciudades vecinas Cartagena, Santa Marta, Sincelejo, Montería, entonces al estar todo cerrado nosotros no tenemos posibilidades de tener, los huéspedes no hay ninguna ocupación, por lo tanto nos encontramos en una situación económica muy profunda porque además señor Presidente hemos todos tratado de mantener el mayor número de empleos que podamos porque en nuestro negocio el instruir, el enseñar a nuestro empleado es muy importante, un activo que lo valoramos mucho. Entonces ahora en esta situación sin

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ningún ingreso nos golpea sumamente, nosotros somos de los sectores donde porcentual a nuestra venta tenemos el mayor porcentaje de costos fijos laborales. Esta posición de mantener los empleados nos está afectando, nos está llevando a que muchos hoteles posiblemente no puedan volver a empezar, lo grave de eso es que no hay una peor imagen de una ciudad, que es una ciudad pujante que ver unos hoteles fantasmas. Esa es la peor imagen que le puede dar la ciudad a cualquier inversionista que venga a invertir en la ciudad. Por lo tanto no se si tienen alguna pregunta que le puedan complementar pero digamos esos son los mensajes y por eso es que de verdad le pedimos una ayuda al Concejo y la ciudad para que podamos tener como tenemos hoy cadenas internacionales y nacionales de prestigio para que la ciudad pueda seguir manteniendo la imagen de pujanza y de desarrollo a corto plazo.


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
TIENE EL USO DE LA PALABRA PAUL TARUD**

La verdad es que ustedes honorables Concejales conjuntamente con el gobierno en los últimos años han hecho una fantástica ciudad, la verdad es que nosotros estamos muy contentos y los felicitamos tanto a los Concejales como al gobierno Distrital de la gran labor que han hecho por Barranquilla, ustedes han sido el punto de apoyo para que esta ciudad sea convertida en la mejor ciudad del país, somos la imagen del país indiscutiblemente gracias a ustedes y al gobierno. Ustedes han hecho una generación diferente de la cual estamos supremamente orgullosos. Que nos preocupa a nosotros, que después de ese gran esfuerzo que se hizo a través de los últimos años que ustedes han hecho, yo creo que la mayoría de ustedes han estado en el Concejo de Barranquilla que a través de los últimos Alcaldes hicimos una transformación total de Barranquilla, que por el lapso de unos 3 o 4 meses nos derrumbemos a nivel nacional. Tenemos una gran imagen, ya Barranquilla hoy que eso nos preocupa, la gente no está hablando de Barranquilla como debería ser. Por eso queremos que en la medida de lo posible en ustedes ayudarnos a nosotros, nosotros podamos sostener toda la inversión que ustedes pudieron hacer para poder quedar definitivamente en el primer puesto en el país, por eso es que pedimos la ayuda, por lo que decía Edgardo Tomas, si cerramos los hoteles con esa mala imagen la ciudad va a perder todo ese prestigio que han ganado a través de esa gran colaboración. Muchísimas gracias y nuevamente felicitaciones por todo el esfuerzo.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias doctor Paul Tarud. Yo quería adicionar una cosa, por ahí salió un estudio hace poco también del gobierno nacional, de Coteico los costos fijos en promedio de un hotel están en promedio de \$210.000.000 que están siendo asumidos por estos privados que se han cargado al hombre subsistir como le ha tocado a todo el mundo, una realidad, a todos los empresarios les ha tocado meterse la mano al bolsillo pero sin embargo los costos fijos de los enceres son muy altos teniendo en cuenta la infraestructura. Creo prudente solicitar al Gobierno los accesos a los créditos no se están dando, aquí la gente está acudiendo al sistema financiero y el sector financiero no les está prestando al sector privado ponen talanqueras, trabas, es imposible poder acceder a un crédito y la realidad es esta si nosotros no ayudamos a esa gente, se van a quebrar, si el gobierno nacional, el gobierno Distrital no toma acciones o no son activos en estos, esto va a ser catastrófico, una caja deba 3 meses en 0 porque el 89% de la ocupación hotelera está en 0 en el país, el 2.89% solamente los que están abiertos al público con una tasa de ocupación de casi el 50%, ese 2.89% de los hoteles que están abiertos el 50% de ocupación es negativa. Los transportes están cerrados,

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el gobierno nacional ha dado un mensaje que el transporte aéreo se va abrir en el mes de septiembre y el turismo está asociado al transporte, si no hay transporte no hay turismo, eso es lógica, el transporte intermunicipal cerrado, el transporte aéreo cerrado y estos gremios asumiendo un costo, unos pagos, y obviamente Ricardo si nosotros no hacemos algo como ciudad aquí lo que vamos a ver son empresas quebradas con más de 40 mil empleos lo que significa para una ciudad. Entonces yo sí creo que el Distrito tiene las herramientas, ahí están las herramientas dadas y yo creo que es una gran oportunidad no solamente para este sector, hoy estamos hablando de esto porque es el tema que nos convoca. Ya habrá oportunidad de hablar de otros sectores que también están afectados por la crisis pero hoy que nos afecta la pandemia con el sector hotelero yo creo que tenemos una gran oportunidad porque si no Ricardo en un mes lo que van a ver son quebrados. Y el gobierno nacional y el gobierno Distrital no puede dar más espera a esto, lo que han hecho los gobiernos internacionales Alemania, EEUU son pasos activos, están invirtiendo más del 15% en la pandemia pero uno no ve a un gobierno nacional invirtiendo el 1.5%, si uno no ayuda a los empresas se van a quebrar, esto no es esperar 1 o 2 meses si no tomamos decisiones y medidas aquí lo va a ver es quebrados y la ciudad va a tener las consecuencias de esto. Vamos a darle la palabra al gobierno y después nuevamente los Concejales que quieran tener el uso de la palabra y si los representantes del gremio también quieren nuevamente tomar la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA PAUL TARUD


Presidente lo último apoyando lo que usted dijo, la banca definitivamente no nos está apoyando, estamos totalmente solos, ese es otro problema porque la banca mira cual es el negocio que está próspero y el negocio que está menos próspero es la hotelera. Apoyando lo que usted dice Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA RICARDO PLATA SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO

Presidente si me permite compartirle la pantalla para ponerlos en contexto y mostrarles, no sé si aquí están viendo la presentación del sector hotelero.


Presidente gracias a la invitación del sector hotelero y grandes amigos y empresarios de la ciudad con lo que hemos venido teniendo contacto estas últimas semanas y analizando su difícil situación, y al Presidente del Concejo y honorables Concejales la invitación para contarles y compartir con ustedes un poco también como estamos viendo desde el gobierno Distrital esta coyuntura porque es tan importante que coincidimos plenamente con el diagnóstico de nuestro sector local hotelero y del Presidente del Concejo, aquí hay una gráfica bastante sencilla en que habla con la que arrancamos con los sectores de cómo están afectados distintos sectores, deportes, la música, los automotores, las bebidas alcohólicas, el comercio, los farmacéuticos y de primero en la lista sin ningún atenuante está el turismo y la hospitalidad, y lo está porque la gran concurrencia de personas es muy alta, la estrecha interacción humana es esencial, la percepción de la higiene es crítica para el sector, es dependiente de los que viajen y es un producto de servicio que se puede posponer o prescindir dependiente de la condición. Es una tormenta perfecta además complejizada por una razón que es evidente en retrospectiva cuando estábamos arrancando no era tanto así y hablo como una anécdota personal, 23 de Marzo y yo compré dos tiquetes uno para semana santa y otro para el fin de semana del 4 de junio porque no teníamos certeza de la duración de la crisis y ni teníamos certeza de las restricciones y de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuarentenas extendidas que han hecho más difícil en posponer o cancelar todo tipo de viajes. Entonces el análisis de impacto es evidente el más afectado, no es el segundo, ni el tercero ni el quinto, es el más afectado de los sectores económicos relevantes. Prometo no demorarme mucho pero si me parecía muy importante recalcar una coyuntura global y nacional que nuestros amigos empresarios de la hotelería lo conocen pero para todos los honorables es importante. Presidente lo que usted estaba mencionando, 3 combinaciones los aislamientos obligatorios y la cancelación de los vuelos, se traducen a una ecuación muy fácil que es la disminución de servicios turísticos y eso se ve a nivel mundial, no estamos hablando de Colombia, ni de Barranquilla, estamos hablando del mundo. Que podemos ver rápidamente y esta grafica lo demuestra es de la organización mundial de turismo y lo que muestra es el efecto en la llegada de turistas internacionales en todas las zonas grandes del mundo, y estamos hablando de primer trimestre y ahí es donde podemos ver que disminuye en más de una tercera parte, y esto por qué es importante porque el segundo trimestre probablemente va a ser el peor de toda la historia del sector hotelero, turístico a nivel local, nacional y mundial porque ya en Asia donde hubo más afectación en el primer semestre y en el resto del mundo ya el virus empezó a trasladarse a partir de marzo como en el caso de Colombia donde el primer semestre solamente una afectación en la dos últimas semanas del trimestre. Eso estima que hay un declive de viajeros que va a oscilar entre un 60 y 80% y una disminución del 22% de arribo de turistas internacionales en este primer trimestre que se va acentuar tremendamente en el segundo trimestre del 2020.

En los 3 escenarios que evalúa la organización mundial del turismo vemos que todos son catastróficos, nefastos y graves. La primera entre 850 y 1.000 millones de turistas, el segundo escenario es una caída del 70% 900 o 10.000 millones de dólares, y además entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo. Aquí podemos ver en esta grafica como en esos 3 diferentes escenarios o hay una caída del 60, del 70, o casi del 80, que por supuesto esas son unas disminuciones de demandas que ningún negocio está preparado para soportar.

Ya hablando del turismo local, cuando se empieza a prever la recuperación del turismo nacional, y ya vemos que unas empiezan a mencionar que el turismo nacional se debe empezar a reactivar entre julio y septiembre, el turismo internacional se empezara a reactivar realmente en octubre y sobre todo en el 2021. Es decir si estuvimos esperanzados de que esto fuera un impacto económico de corto plazo pues estábamos demasiado optimista. La realidad es que el impacto es sostenido, eso como se traduce a la coyuntura nacional a la ocupación hotelera cayó promedio en 23 porcentuales a la más baja de la historia reciente, con unos ingresos reales que se han disminuido más del 50%, es decir que la crisis que mencionan nuestros empresarios locales no es una impresión sesgada ni es una impresión individual, es una crisis colectiva tremenda del sector. Esto que significa en términos de turismo, como lo mencionaba el 4% del PIB del país y del departamento alrededor del 8.7% del empleo local, hablaban en números de 40 mil empleos entre directos e indirectos, este número de 80 mil incluye restaurantes y otros comercios pero es para recalcar que es un sector tremendamente importante en el tejido empresarial y en el empleo local. En Barranquilla como lo decía el doctor Tarud y como estamos convencidos como lo comente en el pasado debate se perfilaba el mejor año de la historia económica y por supuesto turística de Barranquilla. Con 4 datos que le di anteriormente teníamos el mejor índice de confianza del consumidor, era la ciudad que más aportaba al crecimiento de la industria del país, la ciudad que más aportó al crecimiento del comercio minoritario y se nos venía una asamblea del banco interamericano de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


desarrollo, el final de la copa américa, una cantidad de eventos de talla mundial. Estábamos preparados y nuestros empresarios se habían preparado para un año extraordinariamente bueno y nos embatió y nos golpeó esta pandemia. Entonces la tasa de ocupación hotelera local ha llegado a unos niveles de ocupación mínimos como lo mencionaba el doctor Fabio. Y esos ingresos de hoy en día comparando los ingresos de marzo de 2019 con datos de Cotelco con marzo del 2020 hay una caída del 71% y se han cancelado más de 120 eventos de todo tipo que también al final del día son fundamentales para que se genere esa masa crítica de viajeros internacionales y nacionales a través de los eventos.

Cuáles son las medidas de corto, mediano y largo plazo que hemos venido tomando y ahí Presidente hago referencia también, ya se los había mencionado a la línea de crédito Barranquilla responde, esto yo lo mencione por encima en la presentación del debate anterior pero se los exprese a los empresarios del sector en la conversación que tuvimos el sábado, nosotros dejamos un subcupo ósea la línea de crédito tenía dos tramos de \$100.000.000, el primer tramos que se activó fueron \$60.000.000.000 y de esos nosotros guardamos desde el primer momento el 10% solamente para el sector Hotelero y de restaurantes, y no dimos cuenta precisamente lo que usted estaba mencionando Presidente y que el sector financiero tradicional de primer piso no están colocando recursos en unos recursos en muchos sectores que están viendo con mucho riesgo, que es contrario a lo que se necesitaría que hicieran, que es totalmente contradictorio, si son negocios que son sólidos, si son negocios que son grandes y que tienen una perspectiva de futuro cuando esta crisis se sobrelleve entonces son los negocios por excelencia que deberían ser sujetos a créditos. Pero como tiene un nivel de exposición alta del sector financiero bancario de primer piso entonces han tomado unas decisiones en muchos sectores muy rígidas de no prestarle recursos, y eso se refleja que nosotros de ese subcupo solamente hemos colocado \$1.650.000.000.000 y todavía está ahí. Y quiero contextualizar para activar los \$60.000.000.000 la Alcaldía invirtió \$3.000.000.000.000, eso es importante que lo sepamos porque el multiplicador de Bancoldex sin duda es el mejor que hay es porque nos toca habilitar una línea de crédito 20 veces superior a los recursos que aportamos y que están destinados a un mejor plazo hasta de 36 meses, un periodo de gracia de hasta 6 meses de pago a capital y una tasa de interés inferior a la que el mercado ofrece. Entonces ahí Presidente el mensaje que se lo dijimos a los empresarios del sector es y vale la pena recalcar esta línea nosotros fuimos la primera ciudad grande del país de montar la línea de manera operativa y desde ese momento identificamos el riesgo tan profundo y tan grave que estaba en el sector. Y por eso hicimos esa reserva del subcupo independientemente de que si la ciudad necesitaba en sus otros sectores más o menos recursos, el sector hotelero tuviera unos recursos garantizados y aun así no ha sido posible colocarlos por la indiferencia del sector bancario.

Que estamos revisando para corregir y mitigar eso, una combinación de que si las micro financieras locales pueden hacerle unos desembolsos a los hoteleros entonces podríamos re direccionar esos \$4.400.000.000.000 que quedan ahí y algunos de los otros recursos que quedan en micro financiera para unos prestamos dirigidos estrictamente al sector. Eso lo estamos mirando, y eso detonó en la conversación que tuvimos con los doctores Tarud, con el doctor Escobar, el doctor Jaramillo, este pasado sábado y ya Bancoldex tiene la instrucción y nosotros la estamos revisando con el equipo como podemos hacer un mejor uso de esos recursos que están ahí disponibles y que desde un inicio estuvieron direccionado para el sector.

Entonces los segundo es una interlocución directa y una conciencia de que efectivamente hay que estar atento a estas propuestas que nos están haciendo del

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sector, en este caso son las 3 propuestas que pusieron sobre la mesa que son la exoneración del predial para el 2020-2021, la reducción del ICA de 10.000 al 5*1.000 de los ingresos del sector, y los pilotos en el sector intermunicipal con Cartagena y Barranquilla, que creo que el doctor Jaramillo ahí lo mencionó muy rápido y nosotros estamos evaluando con detalle y lo hicimos este fin de semana, y que con la Secretaria de desarrollo económico junto a la Secretaria de Hacienda siendo muy conscientes de las dificultades de caja que tenemos como distrito por las inversiones importantes que hemos venido haciendo de cara a la pandemia, reconocemos Presidente lo que usted mencionó y es que las demoras aquí pueden ser literalmente fatales, no en las vidas humanas sino en las vidas empresariales. Y cualquier decisión que se tome, se tiene que tomar con celeridad.


Lo tercero, las capacitaciones que estamos haciendo con alianza con cotelco, con capacitaciones nos referimos también no solo a los protocolos de bioseguridad y en eso vamos a trabajar muy fuerte sino en la búsqueda de desarrollo de capacidades en el marco de esta crisis, desde Barranquilla tuvimos una conversación también con Cámara de comercio con el Presidente de PSNA uno de los gremios globales de los eventos, siendo los eventos uno de los impulsores de la capacidad hotelera, para ver cómo avanzar y como no frenarnos en seco en el marco de la pandemia.

Y como enmarcamos y jalonamos esas medidas que está tomando el gobierno nacional.

Qué medidas ha tomado el gobierno nacional, la línea de crédito de Bancoldex Colombia Responde que salió un poquito antes que la de Barranquilla responde. El apoyo de nómina y primas que sabemos que sabemos que no ha sido suficiente ni suficientemente rápido pero pues ya lo vienen iniciando. El permiso para que los restaurantes de los hoteles finalmente trabajen a domicilio, que es eso es una decisión completamente tardía del gobierno nacional. La finalmente la excepción del Iva de los servicios turísticos que como lo decía el doctor Jaramillo que en el corto plazo no tiene un efecto tangible porque si no se está facturando en un mediano plazo no tanto. La suspensión temporal de la tasa de energía. La eliminación del anticipo de las rentas en el sector del turismo. Y el aplazamiento de la contribución parafiscal.

Sabemos que todas estas medidas se han venido tomando, estamos permanentemente en contacto con el Ministerio de comercio y turismo. Y asegurándonos que lo poco que hemos hecho este llegando.

Aquí paro un segundo con respecto al mediano y largo plazo y hago énfasis en lo último que conversamos recientemente con el sector hotelero, y es que aun en medio de la crisis seguiremos priorizando al sector de turismo, eventos y negocios como uno de los sectores críticos para ese salto de Barranquilla como una ciudad atractiva en su inversión. Hay dos proyectos principales que están asociados al sector y que nos va a impactar positivamente, uno de ellos es el proyecto de Barranquilla Bilingüe y la apuesta del Alcalde por una ciudad cada vez más anglo parlante que va a ser importante para el futuro. Y lo segundo es ese fortalecimiento de la cadena de valores. Somos muy conscientes y lo repito que la parte ferial y de alto impacto de Barranquilla se tiene que fortalecer, trabajaremos muy cercano a los hoteleros y a toda la cadena de valor y turismo para asegurarnos que ninguno de los eventos que habíamos logrado como Barranquilla se pierda y por el contrario, me refiero a los inmediatos, a la Asamblea interamericana de desarrollo, al congreso la Francol, a la final de la copa libertadores, y a muchos otros eventos que ya estaban confirmados este año para Barranquilla y que nos aseguraremos entre la oficina de turismo y la secretaria de desarrollo económico y la misma secretaria de patrimonio y cultura para garantizar que estos eventos se hagan efectivamente acá y que esas ferias de gran formato a través

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de Corferias y Puerta de Oro en mejorar y disparar esas ocupaciones en la ciudad se confirmen y continúen y venimos también trabajando de la mano con Corferias en eso. Entonces algunas de esas medidas que ya las estoy mencionado, con una estrategia articulada con la oficina de turismo, eventos y negocios. La campaña de reactivación local.


Al final hay algo que está asociado también con esas grandes y que les mencionaba ese fortalecimiento del calendario ferial y de los eventos. Esa (inaudible) del carnaval de Barranquilla, eso se viene conversando hace mucho tiempo pero ya hay propuesta tangibles y concretas con respecto al carnaval y con los shows artísticos para que este sea uno de los factores que nos diferencie de la recuperación, para poderle ofrecer a los turistas una versión del carnaval y para soñarnos con la junta del carnaval este año cual es la mejor versión del carnaval de Barranquilla en el 2021, como garantizamos que se pueda hacer de la mejor manera, de la manera más segura pero de la manera más potente, eso va a ser un gran reto y yo también voy a estar acompañando a la Secretaria de Cultura y a la junta directiva del carnaval.

Entonces para asegurarnos de que no solamente son unos réditos sino que la cadena de valor se vea, se beneficie con la manera en que hacemos el carnaval.

Finalmente pero no menor cosa es la apuesta en nuestra ciénaga de mallorquín asociado al parque isla salamanca, esto suena como algo lejano y por qué está hablando la administración de esto en este momento y cómo vamos a seguir dándole prioridad a este tipo de proyectos y la respuesta para nosotros es lo contrario y lo veníamos hablando con el grupo de empresarios y es estas son las apuestas que siembran el futuro, este es el tipo de turista que no es estacional especialmente en una ciudad como Barranquilla que tiene un mismo clima durante todo el año, tenemos varios visitantes durante la Asamblea del BID de gran alto nivel, personas que podrían ir a cualquier parte del mundo hacer su turismo de negocio y lo querían hacer en su visita a Barranquilla era ir a ver el parque isla salamanca o ir a recorrer el río Magdalena y estos son unos activos, unos sistemas ambientales que todavía nosotros no hemos sabido aprovechar y que estamos muy habidos de incluirlos dentro de ese roster y dentro de esos productos turísticos locales y por eso sentimos el Malecón fue un primer paso de turismo regional y nacional pero la Ciénaga de Mallorquín va ser un segundo paso que va a dar pie a un turismo internacional y un turismo verde eco turístico, sabemos que tiene un crecimiento garantizado.

Entonces esa atracción de empresas turísticas complementarias a la cadena de valores que el día de hoy conversamos como seguimiento de llamada que tuvimos con el embajador Santos el viernes de la mano de la gobernación del Secretario de desarrollo de la gobernación, insistió nuevamente hoy en conversación con la ANDI y Pro Barranquilla el sector turístico tiene que salir adelante aun que sepamos que vamos a tener unos semestres difíciles.

Con respecto a la reapertura aérea también tenemos una fecha sin definir que queremos servirle de ayuda y apoyo al sector para entender cuando realmente cuando es que abren, eso tiene que ocurrir más temprano que tarde, lo mismo que con los vuelos internacionales y buenos aquí también mencionábamos la propuesta del ICA con la gráfica que nos compartía William y las propuestas puntuales de la exoneración del predial y el aporte intermunicipal entre Barranquilla y Cartagena, que ya está bien recibido por parte de los empresarios hoteleros y COTELCO, que por cierto se viene trabajando en la junta nacional que tiene un beneplácito de la Ministra de Transporte, nos comentaba el doctor que aquí nos acompaña, del trabajo que han venido haciendo, que podría representar el 6% de la asignación de los hoteles locales. Entonces, no metiendo más Presidente, con lo que quería cerrar, es que el sector hotelero es y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

seguirá siendo un sector prioritario para nosotros, vamos a aprobar lo antes posible las propuestas de orden prioritario con el Secretario de Hacienda y el comité distrital y al mismo tiempo seguiremos trabajando de la mano, porque la reactivación sea lo más temprano posible, porque nos hemos dado cuenta y el Alcalde nos ha demostrado en su visita al puerto de Barranquilla (INAUDIBLE) es que las empresas se niegan a (INAUDIBLE) para poder reactivarse, las empresas lo que quieren es trabajar, tienen unas complicaciones adicionales, tenemos que asegurarnos que el gobierno nacional y el gobierno local los deje trabajar lo antes posible para que la demanda se reactive y buscar apoyo complementario, que lo vamos a seguir haciendo activamente Presidente, porque reconocemos la importancia no solamente del presente, sino del futuro de Barranquilla.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se registra la presencia de la Concejal HEIDY BARRERA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ROCHA: SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL:

Gracias Presidente. He tomado atenta nota de la solicitud que hicieron los gremios, y para ahondar un poco más (inaudible) voy a presentar una diapositiva si me lo permite. Yo creo que hay que resaltar un trabajo que se hizo en la presentación del Plan de Desarrollo (inaudible) cómo estábamos pensando que se iba a comportar la curva económica de nuestra ciudad que era lo que estábamos esperando y qué podíamos encontrar principalmente en un sector como el hotelero (Inaudible) efectos económicos, lo que encontramos en su momento (inaudible) y luego teníamos una recuperación importantes gracias a unas políticas fiscales eficientes y así estaríamos viendo que a partir del tercer trimestre del 2020 podríamos llegar a valores del mismo trimestre del año pasado, aquí ya vamos a dos o tres meses del brote, todavía no tenemos certeza qué es lo que va a pasar y tenemos el escenario en forma de un (inaudible) teníamos un brote más prolongado o un control más prolongado (inaudible) tenemos una política fiscal efectiva, porque encontramos que el sector gubernamental (inaudible) iba a ser clave para la recuperación, esa fue una de las apuestas que hicimos el Plan de Desarrollo que hicimos y presentado por el Honorable Concejo de la ciudad y tenía dos componentes: Es la recuperación a través de una política fiscal efectiva, con un mayor gasto a través de transferencias, nosotros mismos a través del gobierno distrital, ya sea por una buena política de recaudos o buen comportamiento de ésta, ya sea a través de o teniendo acceso (inaudible). La otra política que se podía encontrar era el manejo de la (inaudible) la apuesta que nosotros hicimos fue en busca de mayor (Inaudible) a través de unos recursos de financiación que si recuerdan son 2.6 billones de pesos, (inaudible) del Plan de Desarrollo (inaudible) nosotros le estamos apuntando a éste, y esperando que nuestra apuesta, o sea, que a partir del cuarto trimestre, que empecemos a recuperar los comportamientos (inaudible). Esto lo estoy resaltando, porque en las perspectivas que les comentaba al principio, inclusive, lo estaba comentando el doctor RICARDO PLATA, digamos que vamos muy bien a como lo estábamos proyectando, vamos a tener una recuperación a partir del cuarto semestre, a partir de Septiembre tendremos una mejor recuperación de la economía, entendiendo que están pidiendo dos cosas, en éste caso están pidiendo una exoneración del Impuesto Predial y una disminución de la tarifa del... pasando del 10 X1.000 al 5X1.000. Entonces, aquí estaríamos jugando en el segundo escenario de la política fiscal del signo de crecimiento, no ser a un mayor gasto sino sería revisar el

RV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tema de las tarifas, inclusive siendo una tarifa con período de tiempo o la reducción del 10X1000; esto tendría que revisarlo lo más rápido posible doctor JUAN CAMILO, que no solamente sería (inaudible) están pidiendo cosas similares, eso no implica que no se haga, pero hay que ser juicioso con eso. Tenemos por último ya, un escenario que prácticamente es un escenario a largo plazo y las políticas fiscales, el crecimiento no era tan efectivos, pero en estos casos estaríamos recuperando (inaudible) nos quedamos con el escenario moderado y esta eran las apuestas que hicimos: El tema del Impuesto Predial Unificado, nosotros estamos haciendo una apuesta para éste año, aquí hay varios impuestos, y es que nosotros proyectando para éste año, uno de los impuestos más importantes, una tasa de recaudo efectiva de 55.9% frente a una tasa que teníamos acumulada en los últimos 5 años de alrededor del 65%, esto lo estoy resaltando dentro de nuestras proyecciones (inaudible) en una disminución entre el 18 y 20% lo que esperábamos antes del Covid, pero ¿qué nos está abriendo este escenario? El escenario de discusión frente a un sector como el hotelero, el sector de turismo, pero tendríamos que ver cómo sería dicha recuperación de la cartera y la exoneración, nosotros estamos mirando los Diez Mil Millones de Pesos, estamos hablando de un 3% de lo que esperamos recaudar éste año, pero cuando uno va a la nivelación de los próximos años (inaudible) para los tres años restantes del cuatrienio.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Secretario, ¿Puedes ampliar la presentación por favor? Disculpe.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL:

Para los años siguientes nosotros proyectamos la recuperación de indicador de recaudo efectivo anual, cuanto facturamos, cuanto recaudamos, ésta parte es clave y hacer la recuperación que estamos planteando en el Plan de Desarrollo, donde no solamente es a través de los 2.6 billones de cofinanciación y los 2.1 de crédito que vamos a buscar durante éste cuatrienio, sino es el buen comportamiento de los tributos, eso es claro y tenemos que analizarlo muy bien, para que la decisión que tomemos permita al sector hotelero tener una recuperación, pero que también le permita a la ciudad y a la ciudadanía contar con los recursos necesarios para atender los efectos del Covid, no solamente eso, sino también atender la recuperación económica y la apuesta que hicimos a la ciudad a través del desarrollo distrital. Entonces, es importante que revisemos, podemos ayudar, entiendo la coyuntura que se está viviendo, voy en línea con el Secretario RICARDO PLATA, y creo que el mensaje es: vamos a estudiar esto, pero entiérase, cualquier movimiento así sea del 3%, puede estar afectando de forma importante (inaudible). Pasamos ahora mismo (inaudible) en total tenemos 385.000 millones de pesos, estamos hablando del 2% de los 2.000 millones de pesos que estaría dejando el sector, y si lo reducimos a 1.000 millones de pesos, ese es un tema que deberíamos estar debatiendo con el Concejo para ver como manejamos éste tema con el Honorable Concejo, estamos abiertos a revisar el tema lo más rápido posible, nuevamente pensando que tenemos recuperarnos del Covid y fuera de eso hacer todo lo necesario para que la curva (inaudible). Ahora yo quiero mandar un mensaje, y es que en éste momento, comparándonos frente al año pasado, el Impuesto Predial ha recaudado 226.000 millones de pesos, frente a 288.000 millones de pesos en el mismo período de tiempo del año pasado, eso es una reducción del 22%, es algo que está impactando en nuestros ingresos éste año; en cuanto al ICA, a ésta fecha éste año tenemos 186.000 millones de pesos y el año pasado teníamos 199.000 millones de pesos, esa es una

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


reducción de alrededor del 7%, yo le hablaba desde el principio que mitiguen sus extractos económicos sobre la ciudadanía, sobre la coyuntura del Covid y nos permitan reactivar la economía. Para terminar (inaudible), nosotros tenemos aquí que en éste momento nosotros ya tenemos la aunarnos a nosotros mensualmente de manera automática el pago mensual del predial, y esta herramienta es muy importante porque tiene un descuento del 2%, inclusive, es mejor que tomar un crédito, una tarjeta de crédito, en este momento estaríamos en financiación del Impuesto Predial, es una herramienta que no podemos dejar de lado, tenemos que tenerlo en mente para mitigar el efecto del Covid en este sector tan importante de la sociedad. Otras de las herramientas sin domiciliación y sin intereses, no es otra cosa que acuerdos de pago, pero no solo automáticos, sencillamente es un acuerdo de pago entre el cliente y nosotros, nos dicen, vamos a pagar de ésta forma, nosotros se lo permitimos y no tiene descuento, solamente es un acuerdo entre las partes. Por último, el Decreto 668 en el Artículo 7 (inaudible) está permitiendo que las personas que estaban en mora tengan un descuento importante. Ya para terminar, en resumen, nuevamente, sabemos el impacto del Covid en el sector hotelero, ese fue un impacto que previmos en las proyecciones de nuestros ingresos, no es otra cosa en este momento (inaudible) incluya el Concejo una propuesta lo más rápido posible, para que éste sector continúe siendo de importancia del distrito. Eso es todo lo que tengo que decir en éste momento.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MEZA DEL HOTEL DANN CARLTON BARRANQUILLA:

Una pequeña aclaración. Hay palabras que cambian el contexto de los resultados finales de una acción. COTELCO NACIONAL le pidió al gobierno la exención del IVA, cosa que fue prometida por el Ministro de Industria y Turismo, lo anunció en televisión, pero al momento de redactar el decreto el Ministro de Hacienda y el director de la DIAN, nos cambiaban las palabritas exentos por excluidos, ¿Qué significa esto? Que si viene un pasajero a los hoteles no va a pagar el IVA, están sustituyendo ese ingreso, al no permitirnos a nosotros deducción del IVA de todos los bienes que compramos para el servicio, pago por las toallas, la lencería, utensilios de aseo, para prestar el servicio yo los puedo deducir de mis impuestos, y el pasajero paga el 19% como condiciona el Estado; con la palabrita excluido lo que hicieron fue que el pasajero no pague el 19%, pero ese ingreso el Estado lo está sustituyendo, a no permitirnos a nosotros deducir el IVA a todos los artículos que compramos nosotros. Esto es para mostrar, que muchas de las cosas que nos están ofreciendo y el gobierno nos han dado, no tienen realmente el alcance, ni el soporte de ayuda necesaria para poder mantener la industria de los hoteles a flote. Sabemos la importancia de los impuestos, sabemos la importancia de todo lo que se efectúa en beneficio de la ciudad y el país, pero si no protegemos las empresas, el día de mañana no van a tener a quien cobrarle impuestos, tengan la certeza que si no cuidamos el trabajo y los negocios, ¿a quién le van a cobrar? Tendremos que llegar un punto donde tenemos que decir: no podemos pagar, tendremos que cerrar o irnos a pleitos de no sé cuántos años para pagar. Agradecer primero la invitación, finalmente la invitación del Presidente, los Concejales y los Secretarios, sé que nos han estado escuchando, sé que ha habido muchas conversaciones y realmente sí esperamos que ustedes miren la situación, hasta dónde es posible que nos den la mano, porque el beneficio no es sola para nosotros, es para la ciudad también y para todos los que trabajan con nosotros. Finalmente, mientras estemos circulando en la economía, la ciudad puede seguir floreciendo, pro si

du

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CO. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comenzamos a cortar cabezas por falta de una estabilidad o de ingresos, es que tres meses de ingresos es cero, tenemos gastos, el gobierno nacional muy amable, nos dijo que aplazáramos el pago del IVA del segundo bimestre, no había que aplazarlo, porque no había que pagar. Todo esto es consecuente con lo que hemos venido hablando, agradezco finalmente mucho, y espero que puedan precisar y darnos la mano, eso no es para beneficio solo de nosotros, es de la ciudad y todos nuestros empleados. Muchas gracias.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Una aclaración antes de darles el uso de la palabra a los Concejales. El impuesto del IVA, para las personas que nos están viendo en estas redes sociales, es de carácter nacional, no es de carácter distrital, el Alcalde de Barranquilla no tiene competencia sobre el IVA, que muy bien (inaudible) muy buena la discusión, pero que la ciudadanía entienda de aquí lo que se está solicitando que la competencia del Concejo de Barranquilla, el distrito, el señor Alcalde y los Secretarios que estamos participando en el día de hoy es el tema del Impuesto Predial y el impuesto de Industria y Comercio. Haciendo esa aclaración, vamos a darle la palabra en orden, se prepara el doctor ANDRÉS ORTÍZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Muchas gracias Presidente. Nuevamente un saludo a todos los miembros de la organización hotelera de la ciudad de Barranquilla, a los señores Secretarios, al doctor RICARDO PLATA, al doctor ROCHA, e igualmente a los Honorables Concejales y nuestro querido amigo representante de la Personería. Definitivamente ustedes lo dijeron ahorita, sin un buen equipamiento hotelero, Barranquilla tampoco hubiera tenido concurso de crecimiento y desarrollo como lo ha tenido. Yo pienso que el Distrito de Barranquilla, cuando usted lo dijo doctor RICARDO PLATA, es el sector que más genera empleo y parte del ingreso que recibe el Distrito de Barranquilla, tenemos que buscar unas fórmulas para ayudarlo igualmente doctor ROCHA, si bien no hay recursos, los recursos los necesitamos para hacer las obras que planteamos en el Plan de Desarrollo para mejorar la situación que hay actualmente por el problema de la pandemia, por la salud, hay que hacer una buena inversión en salud y en otras cosas necesarias para el crecimiento, en el turismo, etc. Hay que buscar que se sienten a la mesa tanto el sector hotelero como la Administración, igualmente miembros del Concejo de Barranquilla para que determinemos fórmulas de mejoramiento. El doctor RICARDO PLATA mencionó, hay 6.000 millones de pesos, en una forma directa podemos tratar de buscar unos préstamos al sector hotelero con todas las ventajas, en algo va a ayudar para poder seguir desarrollándose y manteniéndose, porque ellos se mantienen del día a día, según el número de personas que lleguen a hospedarse en sus hoteles y con la venta de los servicios. Segundo: Hay una medida que usted dijo, hay que hacer un análisis para el aplazamiento del ICA y del Impuesto Predial, miremos la fórmula como que se puede dar, o una refinanciación larga o moderada para los intereses del distrito, y hagamos una fórmula para que si bien ellos van a cancelar, tengan una facilidad para poderlo realizar, ese sería un parámetro que el distrito tendría capacidad autónoma, con facultad dada por el Concejo de Barranquilla para poderlo realizar. Yo pienso que es necesario que entre todos pongamos para mejorar las condiciones de ese sector específico que estamos hablando que es el hotelero; a mí me quedó una idea cuando habló el doctor PEDRO MESA, que dejó a entender que si bien se le ha exigido a éste gremio, es cierto que no le estamos dando el acompañamiento que lo amerita, sobre todo a nivel nacional, cuando dijeron que no

40

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


pague el IVA cuando no están vendiendo ningún servicio, son cosas así, pienso que deben crear un ideal, algo que esté bien súper puesto, coherente y de ayuda mutua para lograr éste objetivo. Cuando venga el otro año, yo les digo a los hoteleros, el distrito debe poder para dar facilidad para que aquí se puedan realizar mayores eventos en la ciudad de Barranquilla; éste año digamos que no, es casi imposible, y sobre todo como está marchando Barranquilla hoy en día y con el caso de fallecimientos en nuestro distrito y en el departamento del Atlántico va a haber una disminución de venida de la gente aquí, a pesar de que pase el mes de Septiembre, pero hay que pensar en un futuro más cercano al año 2021, para que ustedes como Distrito de Barranquilla den facilidades para hacer eventos y disminuir los impuestos que tienen que pagar. Nosotros de la Sociedad de Pediatría conseguimos para el año 2021 el Congreso Nacional e Internacional de Pediatría, donde van a asistir más de 6.000 personas, esto lo conseguimos nosotros, démosle facilidades a la Sociedad Nacional de Pediatría par que logren venir y así estamos cobijando y sirviéndole mucho más al gremio hotelero, pero eso a partir de la voluntad política que tenga la Administración, va a contar siempre con el respaldo del distrito y de los Concejales. Así como está el gremio de hoteleros, a muchos otros gremios nosotros podamos darle facilidad y que entre todos reconstruyamos nuevamente a Barranquilla, porque se ha estancado no por problemas propios de ella, sino por el problema de pandemia a nivel mundial. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS ORTÍZ:

Gracias Presidente. Primero saludar a todo el gremio hotelero presente, al Secretario de Hacienda, al doctor GUSTAVO, Secretario de Desarrollo Económico, doctor RICARDO, Honorables Concejales y doctora Patricia. Escuché atentamente y creo que coadyuvo mucho en las apreciaciones que hizo mi colega, el doctor OSVALDO DÍAZ, primero entendiendo la gran labor y responsabilidad. Hay que entender que los problemas de los hoteles no van a ser ahora en la pandemia, sino post pandemia, creo que va a ser el gremio más afectado de éste país, yo pensaría que aquí se debe hacer un seguimiento permanente, unas mesas de trabajo de los gremios ante el Distrito y el Concejo de Barranquilla como coadministrador, porque de nada sirve que a partir de Septiembre, Octubre, se reactive la economía, si todavía va a haber mucho escepticismo en el turismo por dos cosas: Primero, porque muchas personas todavía quedan con el temor de viajar por el tema de cómo se encuentran las ciudades, hay que reconocer que Barranquilla es una de las ciudades más afectadas del departamento con Covid. Segundo: Porque además, económicamente tampoco los barranquilleros, los colombianos, van a tener la posibilidad de recursos para viajar, éste golpe económico lo hemos vivido todos, desde los vendedores informales hasta los grandes empresarios de Barranquilla, entonces, me parece que ésta discusión o éste tema debe ir más allá y por eso le pido el acompañamiento al doctor RICARDO PLATA, para que se haga unas mesas de trabajo, como dice el doctor OSVALDO, me gustó mucho su intervención, Barranquilla debe tener unos escenarios como la final de la Copa Libertadores, los Juegos Suramericanos, o los grandes proyectos deportivos que puede cobijar, yo sé que puede ser de beneficio para todo éste sector, sin embargo, me parece que la medida debe ser urgente, debemos en ésta sesión Presidente y colegas, que nos acompañe en acelerar éste tipo de gestión, porque Barranquilla es una ciudad donde casi el 50% vive de la informalidad, y un sector tan importante como el que está aquí, que produce más de 40.000 empleos o más, debe

MU


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ser cobijado de la manera más digna y representativa como lo merece. Entonces, doctor RICARDO, yo voy a ser uno de los primeros, hace poco estuve haciendo un llamado por el tema de los hoteleros y los moteleros, porque me preocupa, tengo muchos amigos que están a punto de cerrar sus puertas, de nada sirve tener algunos auxilios laborales cuando no se está percibiendo nada, se puede dar 350.000 pesos por cada empleado, esto sirve, pero cuando no recibe un peso, como decía el Presidente JUAN CAMILO, igual está retardando una quiebra inevitable si no tomamos las medidas necesarias. Por otra parte, doctor GUSTAVO, Secretario de Hacienda, entiendo cómo le ha tocado trabajar en la reducción de los pagos de los impuestos, no ha sido fácil, escuché que casi el 30% de los impuestos se ha reducido y usted siempre ha estado muy atento para atender al Concejo y todas las personas que han necesitado de la mano suya, yo por eso creo que hoy más que nunca debemos trabajar conjuntamente con usted, Concejo, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, creo que todas las secretarías hacen parte de ésta problemática, sobre todo ustedes, tienen que ayudar para que éste sector que hoy se ve tan vulnerado tenga un seguimiento permanente y ojalá, Dios lo permita, no haya ningún hotel que cierre sus puertas en los meses venideros, yo sé que éste Concejo va a dar la pela por eso, sé que los Secretarios que hoy me acompañan son per zonas honorables y dignas del cargo que representan; este es un trabajo conjunto, este trabajo tiene que ser mancomunado en todos los sectores, tanto de los gremios, el distrito, el Concejo de Barranquilla, la voluntad la tenemos, considero yo, organizar esas mesas de trabajo con soluciones reales, entendemos y hay cosas como el IVA, que se sale de las manos, esos tiene que ver con el Gobierno Nacional, pero sí puede haber algunas formas de minimizar esos efectos nocivos a la parte económica con todos los hoteleros de la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑE:

Gracias Presidente. Buenas tardes a todos, seré lo más breve posible. Quiero decirle definitivamente al gobierno, a RICARDO, GUSTAVO, que le den total celeridad a éste tema tan importante, que necesitan tener de conocimiento cada una de las personas que hoy nos acompañan y en general el gremio del turismo. Barranquilla se estaba viendo como una ciudad con un encanto para que la gente espere y el gremio gastronómico ayudando al turismo y al gremio hotelero creciera cada día más, pero lastimosamente ocurrió lo que estamos viviendo, como decía el Concejal ANDRÉS ORTÍZ, el problema no es hoy, porque hoy no tienen que pagar, porque no están recibiendo dinero, el problema es hacia futuro, y la falta de conocimiento de un empresario y lo que tiene que vivir en un futuro y lo que le toca pagar, son esas la problemáticas que generan que un negocio pueda cerrar a corto plazo, porque a uno como empresario le da miedo que pueda perderlo todo, sino sabe que va a pasar en dos o tres meses; es importante para ellos que tengan claridad y en qué se les puede ayudar, porque finalmente ni al gobierno ni al distrito le interesa que ninguno de los empresarios que hoy esté en el gremio cierran porque es dinero que va recibir la ciudad, para poder invertir en ella, pueda que no logremos hacer el plan de desarrollo al 100% sino recibimos ese dinero que ellos pagan como gremio, si les pido celeridad y que el gremio sepa que tiene todo mi apoyo, que cada uno de los hoteleros sepa que aquí estaré yo ayudándolos y agotando lo necesario para que ellos de cierta manera tengan un alivio y puedan salir adelante en esa problemática que hoy nos carga a cada uno de los que estamos aquí.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Un saludo cordial a todos, creo que la temática está clara y básicamente hoy estamos utilizando uno de los dos principios de la economía para mejorar las utilidades del negocio, estar en vender más o el bajar los gastos, estamos aquí tratando de bajar los gastos y que mejor plataforma que la del Concejo Distrital precisamente para que los secretarios hagan sus exposiciones de motivos d como está la ciudad y de que ustedes como representantes gremiales hoy determinen, esto es un tema que no solo hay que analizar la post pandemia, ni el estado actual de pandemia, sino que ya este problema hotelero se venía en Barranquilla, yo creo que esas mesas se tiene que hacer pronto, tienen que empezar a darse pronto para ver cuál es la viabilidad financiera de eso que se está solicitando hoy y para ver cuál es ese mapa estratégico que se va a llevar a cabo para el sector turístico tanto empresarial como turístico personal en la ciudad de Barranquilla, ya le tenemos que dar la cara a este tema es un problema que se viene acarreado hace muchos años, la industria hotelera ha subido un setecientos por ciento su planta y ni siquiera da la oferta para cubrir la mitad de ella, y obviamente todo esto va a repercutir positivamente a las tarifas que muy seguramente ustedes cobran, así que tiene la plataforma del Concejo abierta siempre que lo deseen, nosotros desde la comisión de presupuesto siempre estaremos trabajando en pos de sectores golpeados como el de ustedes, y por supuesto el Concejo en todos los temas que traigan al seno del Concejo va a ser tenidos en cuenta con toda la seriedad y con toda la pro actividad del tema.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Yo no voy a proceder a hacer ningún diagnóstico, los diagnósticos están más que claros a nivel local, nacional e internacional, yo quiero hacer un llamado de atención frente a dos cosas, me parece bien que la Administración esté pensando en por fin generar unos productos turísticos que hagan atractiva la actividad en Barranquilla, porque si es algo cierto y reconocible por los inimos empresarios del sector turístico, nosotros hoy no tenemos productos turísticos, entendiendo que es un producto turístico, como dicho de alguna manera, como un producto permanente, algo de turismo en materia de salud, en el resto no tenemos, y eso va amarrado lógico a algo que le venimos pidiendo a la Administración, que la Administración no lo ha hecho es que necesitamos el plan sectorial del turismo, mientras Barranquilla no tenga un plan sectorial del turismo que sea traído al Concejo para su discusión y análisis, ese es un tema que la Administración, estoy convencido que en adelante lo presentara, para darle un buen rumbo en materia de política pública al turismo en Barranquilla, me llama poderosamente la atención, algo que no le va a gustar al secretario de hacienda, yo creo que si podemos aliviar y le voy a decir cómo, y es una propuesta que le hago a la Administración para que la traiga a la Concejo y le hagamos la discusión y podamos atender de manera cierta a hotelería y restaurantes, y es concreto, cuando usted va a revisar las tarifas por mil de acuerdo a la codificación de actividad económica, acorde a la última reforma que se hizo en diciembre del 2015, (inaudible) en el 2016, nos encontramos con un tema que hay que revisarlo y puede compensar esa preocupación de los ingresos del Distrito, y le voy a decir; en el impuesto de industria y comercio en las tarifas por mil aparece, voy a leerla con la codificación; 303

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Servicio de alojamiento en hostales, hoteles aparta hoteles, residencias, moteles amoblados y otros, servicio de restaurantes, cafetería, bar, grill, discoteca y similares o aportes por tuberías, prestación de servicios públicos, domiciliarios y actividades complementarias, nosotros ahí dentro de esa codificación lo tenemos en una tarifa de diez por mil, pero en la codificación 401 en donde se encuentran las actividades para instituciones financieras, la tenemos en cinco por mil, solamente es más baja en educación, el resto todas las codificaciones 101, 102, 103, todas a excepción de salud, pagan más impuestos que los servicios financieros, que los bancos, y porque este Concejo no se puede atrever a re modular esas tarifas, porque a pesar de la pandemia hay unos sectores económicos que no han parado y uno de esos es el sistema financiero, en mitad de la pandemia sus utilidades siguen creciendo, el mismo Estado ha buscado para solventarle las necesidades a los ciudadanos, con todos los subsidios, ahí están los bancos, nosotros podemos y este Concejo así sea temporalmente re modular esas tarifas para que los bancos que son actividades que no han parado y que se siguen beneficiando de la pandemia paguen un mayor impuesto así sea de carácter temporal, la codificación 101 no ha parado, la provisión de alimentos para consumo humano no ha parado, incluso en algunos momentos se presentaron acaparamiento y especulación, otro un gran problema en el cual debe trabajar la Administración es el de la elusión y evasión, yo le pido a la Administración que revise esta propuesta, si se puede, podemos re modular las tarifas, ya lo hicimos en el 2016, tendremos que revisarlo y además en la etapa de recuperación, que está para el 2021 también ayudar al sector hotelero generándole unos productos turísticos como tengo entendido la Administración está haciendo, generando también un plan sectorial del turismo, y revisando las tarifas codificadas de acuerdo a cada actividad económica.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA

Buenas tarde a todos, un poco lo que dijo el doctor WILLIAN ESCOBAR, a mí también me llamo la atención que Barranquilla no siendo la ciudad más turística en comparación con San Andrés, Cartagena inclusive Bogotá, tenga una tasa tan alta del diez por mil en el ICA, deberían tener las tasas más altas estas ciudades por sus ingresos más altos son por temas turísticos, creo que el Concejal TROCHA lo explico bastante bien y creo que tenemos que reevaluar el tema, porque no es posible que Barranquilla tiene hoy por hoy un turismo más que todo empresarial porque no existen esos planes turísticos donde las personas quieren venir más por temas de trabajo, y la verdad si me llama mucho la atención, creo que es gran urgencia si de verdad queremos darle la mano a ese gremio que esta golpeado por esta crisis, entiendo también lo que dice el doctor GUSTAVO ROCHA que de pronto ese rubro que se viene cobrando, obviamente va a limitar un poco los planes que tiene el Distrito y los que presento en el plan de desarrollo obviamente porque se hicieron unas proyecciones, indicadores que se venían dando pero tenemos que entender que esta crisis nadie la tenía contemplada dentro de las medidas financieras ni económicas en ningún sector, y creo que todos han sido golpeados, pero yo sí creo importante recalcar que esa tasa a mí de verdad me pareció bastante alta en comparación con otras ciudades y de verdad hay que buscar la manera, así como lo expuso el Concejal TROCHA, de existan mecanismos ya mencionado que se puede utilizar otras partidas arancelarias para equilibrar las cargas en otros sectores que no ha sido tan golpeados, como este el sector Hotelero, es urgente que se revise el tema, doctor GUSTAVO,

AV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


doctor RICARDO, yo hoy por hoy no entiendo porque tienen una tasa tan alta, me pareció bastante ilógico, que este sector que no cuenta con las herramientas como otros sectores como el financiero estén pagando menos que otros sectores que no cuenta con las mismas herramientas, me uno a esa proposición del doctor JOSE TROCHA, porque esa parte impositiva me llamo la atención y quedo bastante preocupado que la balanza este inclinada a favor de unos y en contra de otros, aquí tienen a un servidor, más que por la empleabilidad que ustedes generan en el sector creo que hoy por hoy la Administración en el gobierno y nosotros como Concejales, como coadministradores nos sentemos y revaluemos ese tema impositivo que me dejo bastante preocupado.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Mis saludos a todos, esta sesión que considero es una especie de abrir bocas de aquel debate que ya fue aprobado por esta plenaria hace unos días, para hablar de todo este tema de las medidas que piensa adoptar el Distrito en términos tributarios especialmente para impulsar la economía, especialmente lo que dice en relación a como aplica o aplicará el decreto legislativo 678 del 2020, supongo que a esta altura hay mayor claridad al respecto, y desde ahí empiezan mis preocupaciones, hoy creo que todos los diagnósticos están dados, hoy sabemos cuál es el impacto que va sufrir al menos con un porcentaje importante cada sector de la economía, hoy el gobierno lo tiene claro, escuchaba la explicación del secretario RICARDO PLATA la explicación del doctor GUSTAVO ROCHA y me ratifica eso, hoy ya se sabe el impacto que más o menos se viene produciendo y se va a producir en los sectores, coincidimos todos en esto que es el sector hotelero el más golpeado, y con mucho respeto se los voy a decir a los secretarios de despacho, a veces y obligatoria en algunos, da lugar a que se tengan que vender ilusiones, claro Barranquilla va a seguir siendo la ciudad del turismo, la ciudad donde va a llegar mucha gente después de septiembre u octubre o especialmente el próximo año, porque por lo de la curva estamos observando y los expertos nos dicen que posiblemente nosotros recibiremos el mayor impacto, el mayor embate de la pandemia del covid 19, una vez estemos llegando a agosto y septiembre, y por supuesto si es así y si el mundo lo sabe, por supuesto va a alejar muchos más turistas, está claro que el sector más afectado, ahorita cerca de mi casa hubo una propuesta de los dueños de establecimientos de comercio de rumba a lo largo de la carrera 8, ya no aguantan más, entonces digo que se venden unas ilusiones, pero de que nos sirve que pensemos en el año 21 que Barranquilla va a tomar la robustez del tema del turismo si vamos a encontrar empresarios de la hotelería ya quebrados, no tiene ninguna razón de ser, si estamos pensando que el gran músculo financiero de la ciudad va a estar en el tema turístico, porque vamos a permitir que se quiebren los empresarios de la hotelería, es un contrasentido que no podemos permitir, para los honorables Concejales que llaman la atención sobre el tema de los porcentajes, ahí está el estatuto tributario, así han sido aprobados por algunas razones en su debido momento estas tarifas, pero creo que es un momento clave para la revisión, y no una revisión unilateral, de pronto algunos me van a decir es que constitucional y legalmente en temas tributarios, en temas que tengan que ver con seguridad, eso solo está en manos del gobierno, es muy posible, pero estamos en una época excepcional, por allá por el año 1200 dicen los historiadores que cuando se presentaban eventos excepcionales que no eran tan fácilmente controlados por las autoridades, se convocaba a los diálogos, de ahí surgen los llamados cabildos abiertos, dicen los

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


historiadores, y ahí es donde yo creo que hoy cuando estoy escuchando lo que estoy escuchando, que los hoteleros después de tres meses de confinamiento y de problemas financieros en el escenario del Concejo nos dice la Administración que lo van a pensar, apenas lo van a pensar, en esto creo que hay ser más responsable, que en buena hora hasta aquí les conozco sus rostros, les reconozco su intención de generar riqueza para la ciudad, también estoy hablando de las miles de personas que obtienen el ingreso por ser trabajadores directos e indirectos, de esta área de la economía de este sector, y por ellos hay que también pensar, porque de nada sirve tener provisoria antes que atractiva con tanto desempleo, subempleo, bajo ingreso, y quebrados nuestros empresarios, el caso total y hay herramientas, por supuesto que las hay, ahora tenemos que repensarlo todo, porque no podemos estar diciendo que la ciudad va a tener una línea de conducta similar hasta la que ahora ha tenido, que todo va a ser igual o similar porque se espera que vamos a tener el mejor escenario, mañana cuando hoy no tenemos ese escenario y muy posible no lo tengamos, somos optimistas, claro es características de nosotros los que nacimos en esta tierra, tierra en la que nací y vivo enamorada de ella, por eso lo doy todo por ella, pero yo no me miento en eso, hay que ser aterrizados, creo que hay que revisar el asunto, perdimos una oportunidad, lo conversaba que día el secretario de hacienda, cuando hice mi proposición y ustedes en esta plenaria la aprobaron de manera unánime, un debate sobre el tema de los recursos públicos, de qué pasa con la aplicación del decreto legislativo 678 del 2020, también del tema de los estímulos, de los subsidios, de las ayudas, es el estado en este momento el llamado a inyectarle a la economía, a salvar al empresario, que está dando todo para generar riqueza, es este el momento, no podemos decir, miren es que ustedes van a tener una vida muy interesante entre unos meses, aja y mientras llega ese momento que pasa, los vemos quebrados, hay que revisar el tema, y hoy ya tenemos claro el panorama, o sea yo creo que no hay hacer más diagnósticos, propongo que; analicemos a detalle y busquemos la forma, lo pido muy respetuosamente al gobierno, que analicemos esa formulas propuestas por los empresarios de la hotelería, revisemos el tema de posponer, como lo dice el artículo sexto del decreto 678, posponer el pago sin intereses del impuesto predial que pudiera ser también con industria y comercio, pero que también revisemos el porcentaje a los viajes, pro eventualmente miremos según las condiciones una exención, revisemos las exenciones en el estatuto tributario de Barranquilla y muy posiblemente nos vamos dar cuenta, al menos yo lo percibo así, que hay sectores así como lo decía TROCHA que pudieran ser gravados de diferente manera, aquí en el estatuto tributario observamos unas exenciones que hoy no tendrán razón de ser, hoy tenemos que mirar fijamente al horizonte de quienes están generando riquezas en no acumulación a los que están dando empleo, que lo han generado, los que se están sacrificando y que por lo tanto el Estado está obligado hoy a entregarles herramientas a salvarle el negocio, a estimularlos, y a tratarlos bien tributariamente, yo creo que ahí está la clave y ojala, secretario de hacienda GUSTAVO ROCHA, cuando vengamos al debate sobre la aplicación de estas medidas, le tengamos ya respuesta a los hoteleros, y a todos los sectores que están exigiendo que el estaco Distrital por el que le han entregado tanto resuelva su problemática, gracias Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA


Mis saludos cordial para todos, especialmente para los gremios que nos están acompañando el señor MUVDI, el señor PULGARU que no es primera vez que llega

NO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


al Concejo de Barranquilla, el señor WILLIAN, Presidente voy a ser un poquito breve pero no voy a dejar de explicar mi posición frente a este tema, primero saludar a este debate que por segunda vez en menos de un año hemos hecho con el gremio hotelero, en años anteriores estuvimos visitando a este gremio, donde ya nos planteaban y bien nos dijo el Concejal SAMIR, ya nos planteaban muchas de estas necesidades, ya había una mini crisis, pero se dice que de las crisis salen las oportunidades, yo escuche atentamente lo dicho por cada uno de los miembros de la Administración Distrital, también escuche la intervención de los señores miembros de los sectores gremiales de hoteles, también nos ha llamado mucha gente del sector moteler, de los casinos donde también en el Concejo en orora se les ha atendido con el tema de los usos de suelo en especial en el año 2011, Presidente lo primero que hay que decir que si bien el Concejo de Barranquilla tiene unas competencias legales y limitaciones, también es cierto que el Concejo hoy es competente para aprovechar esta coyuntura de crisis como bien lo dijo el Concejal BOHORQUEZ y entregarle una respuesta clara, precisa y sólida a quienes nos visitan, nosotros no podemos hacer sesión y llamo la atención en eso, a veces hay un afán por venir al Concejo a mostrar acetatos, a mostrar estadísticas, las estadísticas son indicadores nos llevan en un camino muy marcado, pero tenemos que ir mucho más allá de las estadísticas y es tener una mirada crítica del contexto y en ese sentido, mire Presidente yo lo escuche a usted hace ocho años reclamando una política pública para los animales, y le decíamos ya viene JUAN CAMILO a hablar de los perritos otra vez, y hoy hay una política pública producto de la persistencia, del estudio y la perseverancia, hoy nosotros el Concejo y ahí me sumo por lo dicho por los Honorables Concejales no pueden entregar sus banderas, de entregarles respuestas a los sectores que realmente han contribuido al desarrollo de esta ciudad, porque esta ciudad ya no es igual a hace unos años, esta ciudad cambio, nadie desconoce el desarrollo, nosotros hemos sido partícipes de ese desarrollo, los señores hoteleros, moteleros, bares, discoteca, también han sido partícipes de ese desarrollo, y vaya que tan importantes sectores con sus contribuciones en doble vía, en materia tributaria, en la generación de empleo, creo que es importante que nosotros llamemos la atención del gobierno Distrital, sin que esto quiera decir que el gobierno no está haciendo nada, yo colaboro mucho con los gobiernos, porque las Administraciones, hay que ayudarles que avancen, darles las hojas de rutas, hay que instrumentarla, pero también tenemos derecho después de alzar la voz de reclamar las cosas y llamarlas como son, hoy no es tiempo de seguir analizando estadísticas, no es tiempo de seguir esperando que pueda pasar en el 2021, todos esos pronósticos son válidos, son estudios acuciosos, pero hoy la Administración Distrital tiene el balón en sus pies, y el Concejo de Barranquilla con mucho respeto a mis colegas quienes saben que siempre tramito mis ideas en forma respetuosa, pero ojo con lo que voy a decir, no más comisiones, la comisión es el Concejo, y el Concejo es el que tiene que darle respuesta a los problemas de la comunidad como lo bien lo señalo ahorita el Concejal SAMIR y el Concejal BOHORQUEZ, y bien lo dijo ahorita el doctor TROCHA, ahora con lo que voy a decir no me van a señalar que JUAN es oposición a la Administración, porque he sido con mucho respeto al igual que con los otros 20 colegas coherente con entregarle a la Administración las herramientas que requiere para que salga adelante, y es por esa coherencia que tengo hoy la autoridad moral Presidente para acompañarlo en este debate, y lo voy a acompañar con ideas, no lo voy a acompañar llorando sobre lo mojado, por eso me tome el trabajo de anotar punto por punto, comparto que siempre hay que tener una mirada perspectiva, hay que tener una visión de ciudad, pero también hay que aterrizar y hay que buscar soluciones concretas, y hay soluciones a mediano plazo y hay otras soluciones a largo plazo, el

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

secretario de Hacienda el doctor GUSTAVO ROCHA dio unas precisiones muy claras y lo vamos a estudiar pero tenemos que ser juiciosos, estoy de acuerdo, la parte fiscal ya lo dijo el Presidente de la comisión, tiene que ser estudiada responsablemente, tenemos unos compromisos de vigencias futuras, con las cuales hicimos los arroyos, no para el Concejo, no para la Alcaldía, no para los hoteleros, lo hicimos para toda la ciudad, para mejorar la competitividad, sino el caos fuera muy grande, hicimos el malecón, hicimos el centro de convenciones para posibilitar más desarrollo en esta ciudad, por supuesto que esto requiere que nosotros como Concejo de Barranquilla nos declaremos en este tema tributario en sesión permanente, porque hay otros sectores que también requieren de la mano del Concejo, y es una cosa muy clara, el Concejo no puede modificar el sistema tributario, porque no es competente para ello, el Concejo luego entonces si es competente para definir una iniciativa del gobierno con relación a los aspectos tributarios, luego entonces estamos los que tenemos que estar, aquí está el gobierno, aquí está el Concejo, aquí hay sectores de la sociedad civil, no están todos pero hay un grupo representativo e importante de sectores que mueven la economía, yo creo que de aquí tenemos que salir con, propuestas claras, concretas, porque si no vamos a seguir con todo respeto haciendo sesiones que son saludos a la bandera, que son cantar el himno nacional pero no lo estamos dando soluciones de fondo a los temas, hoy ya tenemos un plan de desarrollo, que nos permite a nosotros tener claro una visión de ciudad, el doctor ROCHA dijo una cuestión muy clara en los aspectos financieros tener en cuenta las deudas, pero también parcialmente hablo del decreto ley, y lo menciono también el doctor BOHORQUEZ que posibilito que mucha gente que debía tributos de años anteriores se pueda colocar al día con un aporte de un 20% sobre el capital y el 100 por ciento de los intereses, medidas para él que se atrasó en cualquier condición doctor SAMI, pero es que si tenemos medidas para el que se atrasa y para el que no paga también hay, porque no vamos a tener medidas para el que paga, si es que la gente no está diciendo no quiero pagar sino que no tengo con que pagar, quiero que me den herramientas para yo darle solución a este tema que tengo, yo pienso que el artículo 313 de la constitución política nos da las herramientas al Concejo y a la Administración para que hoy si mañana la administración tiene listo un proyecto de acuerdo para crear incentivos tributarios, yo no diría que dejar pagar los tributos, porque no podemos cerrar la caja, pero es cierto que podemos crear alivios, es cierto que podemos crear soluciones y ahí escuché a todos los funcionarios, tanto al Secretario de Desarrollo como al Secretario de Hacienda con una predisposición a ello, pero tenemos que pasar de esa predisposición y de esa voluntad a los hechos doctor SAMIR, tenemos que pasar a los hechos y es la presentación de un acuerdo porque yo estoy seguro que aquí no va a haber condición delegada sino que los 21 concejales vamos a acompañar esa iniciativa para los sectores que generan y que mueven la economía en esta ciudad, miren ustedes ayer eran los mandos los operadores de TRANSMETRO diciendo que están quebrados y no es mentira, hay que buscar, a ellos se les dio una ayuda porque son generadores de empleo son generadores de la prestación de un servicio público, pero estos señores hoteleros y moteleros, señores concejales, tienen hoy todas las condiciones y de pronto ellos no están obligados a conocer las normas ni a decirnos como, ellos vienen hoy a seguir haciendo del hombro de este concejo para que los acompañemos en eventuales soluciones y está previsto constitucionalmente, la ley 134 también nos permite, el Estatuto Tributario también lo permite doctor GUSTAVO ROCHA, en Barranquilla existen exenciones tributarias, con el doctor GALAN impulsamos un proyecto muy importante para las casas patrimonio de esta ciudad de Barranquilla, si se puede, también lo hicimos para las iglesias, también lo hicimos para una parte de los gestores

AV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

culturales, también lo hicimos llevándonos la crítica de muchos sectores para quienes construyen viviendas porque había un déficit de vivienda bastante grande en esta ciudad, hoy tendríamos que revisar, y yo estoy de acuerdo tendríamos que revisar si vale la pena mantenerlos, pero hay esas exenciones y se activó la economía de Barranquilla gracias a ello, por eso digo que tenemos todas las condiciones, tenemos el fundamento, eso que ustedes nos expusieron a nosotros en acetatos, esa es la exposición de motivo y aquí les estoy entregando el fundamento legal, ojalá hablen con el Alcalde esta noche y presenten un proyecto de iniciativas con mensaje de urgencia que estoy seguro que el presidente es el correcto debate, es el primero en ayudar a darle trámite y no veo a ningún concejal diciendo no acompaño, veo a los concejales diciendo guardemos un equilibrio financiero para tampoco quebrar al distrito de Barranquilla, para tampoco quebrar al municipio y no dejar de generar el activo que se requiere, pero ahí está la prueba con esas exenciones que tenemos que si podemos ayudar al sector, finalmente presidente déjeme decirle que este es un debate no de gremios, este es un debate social, las doce mil camareras, conductores, meseros, cocteleros, cocineros, lavadores, que trabajan en este sector de la economía no son de los estratos alto en la ciudad y no es un pecado que JAIME PUMAREJO acompañará este tema, pero están aquí todos los argumentos y repito no es una ayuda solamente para los dirigente gremiales, sino que ellos están haciendo patria, ellos están haciendo historia y nos están salvando el empleo para que la situación crítica que hoy vive Barranquilla no sea mucho pero, muchísimas gracias presidente y perdone por haberme extendido.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchísimas gracias concejal JUAN CARLOS OSPINO, tiene la palabra al concejal RICHARD FERNANDEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ

Buenas tardes a todos, al sector, al gremio de hoteleros, a los honorables concejales, al doctor ROCHA, al doctor PLATA y bueno a todos los colegas. Quiero manifestar de verdad una preocupación bastante complicada por este sector, uno como Barranquillero piensa que cuando esta ciudad que hoy aprobamos el plan de desarrollo, que es una ciudad prospera, que es una ciudad que va en aumento con otras ciudades del país, yo pensaría que este sector hoy, parece mentira, pero es el más golpeado que tenemos, porque yo pasando por estos sectores, por esos hoteles desalojados, quietos, donde Barranquilla vibraba con todo este sector, hoy producto por claro por la pandemia y el COVID-19 que tenemos, necesitamos que, creo que lo he escuchado de varios compañeros aquí colegas, que el distrito de un alivio financiero y creo que lo dijo el doctor PLATA para el 2021 creo el doctor ROCHA perdón en temas financieros, pero es que lo acaba de decir el doctor OSPINO que si hay exenciones, y creo que ese es un alivio de verdad real que tenemos que hacer nosotros con este gremio que tanto lo necesita en estos momentos porque esta es una ciudad donde hoy como Barranquilleros, nosotros tenemos que tenerlos en el corazón, o sea que nos duela, ahora yo viendo que, y quiero que me corrija el gremio, en Barranquilla en el 2019 en agosto, teníamos creo que 146 hoteles y creo que en habitaciones había 6400 e íbamos a llegar a una meta de siete mil y pico terminando el año, pero había 223 proyectos aprobados, o sea esa ocupación del 45% iba a bajar y eso es lo que a nosotros hoy y pensaría yo a ustedes señores hoteleros es la preocupación también porque vienen también la guerra de tarifas, que creo que con esa unión que tienen hoy es lo que nosotros debemos estar más hoy confiados, pero se suma a las empresas

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estas nefastas que tenemos de ELECTRICARIBE que hoy me imagino que también ustedes están padeciendo primero las constantes caídas del fluido eléctrico y que se les han dañado muchos electrodomésticos porque esta es una empresa que gracias a Dios ya viene CARIBE SOL, que yo estoy diciendo hace mucho tiempo que el plazo es hasta septiembre, pero necesitamos que esa empresa tome ya el mando de la Costa Atlántica porque realmente CARIBE SOL si más bien viene con 1.21 millones de usuarios y con una inversión de 3.5 millones para el mantenimiento, vamos a ser vigilantes porque realmente este gremio hoy tiene que pagarlo diariamente todo mensualmente sin tener utilidades hoy y que le sumamos también a la TRIPLE A, si yo les voy a hablar de ELECTRICARIBE es porque hoy es regulada por la CREC pero la TRIPLE A si es aquí de la junta directiva de hoy de los Barranquilleros y nosotros tenemos que también tener que ellos tengan un alivio en sus tarifas para que puedan tener también una ayuda económica porque hoy no están recibiendo las utilidades netas que recibían cuando tenían o tienen extranjeros y tienen el flujo de caja que siempre de pronto han podido sobrevivir tantas hasta tantas familias, lo dijo el doctor OSPINO, aquí no se está tratando de ayudar a nadie alto, aquí estamos ayudando es lo social, es gente que vive de este sector y yo pensaría que como lo dijeron otros compañeros coadyuve eso también, estoy de parte de ustedes, aquí van a tener también un concejal de verdad que tiene que estar no solamente al gremio hotelero sino a muchas empresas aquí en Barranquilla que ya hoy han quebrado, pero este sector es para nosotros, es tradicional esto es algo que hoy con esta proyección que tenemos de allá de Ciénaga de Mallorquín, con esto de la Avenida del Río que tiene que traer muchísimos extranjeros, tiene que traer muchos visitantes y eso beneficia a ese gremio y hoy ¿qué está pasando? Ni siquiera de Sabanalarga están viniendo aquí. Entonces yo de verdad me pongo la mano en el corazón le digo al doctor ROCHA que ahora esperemos este debate que viene para analizar bien el decreto 678. A veces es algo confuso para los ciudadanos aquí en Barranquilla pero que realmente esas exenciones y esos alivios financieros y esa crisis que tenemos hoy, tenemos que ayudar a muchos sectores que realmente están muy golpeados y este sector del gremio hotelero, donde lavanderías, donde está el sector alimenticio, donde está el sector o sea no quiero generalizar pero es una macroeconomía, porque ustedes cuando pagaban los impuestos todos los años yo no me estoy oponiendo al Gobierno, solamente haciendo una realidad de lo que está pasando en Barranquilla con estas empresas cuando siempre se pagaba puntual los ingresos tributarios a ustedes al Distrito, hoy el Distrito tiene que darle la mano a este gremio porque es la única forma que podamos sobrevivir o sobresalir de esta crisis que tenemos. Entonces de verdad yo quiero primero agradecerle al doctor JUAN CAMILO FUENTES que hemos llevado este gran no debate sino socialización de esta gran problemática que tenemos hoy del sector hotelero, acompañado de estas personas que son las principales protagonistas del desespero y la agonía de todos los barranquilleros hacerlos parte también de este gran proyecto del Concejo de Barranquilla, que vamos a salir adelante y vamos a unirnos a esta causa y yo quiero desde lo mío personal porque no conozco a ninguno de los hoteleros, es decirle que voy como Concejal nuevo de Barranquilla lo principalmente es esta ciudad, es querer a esta ciudad, si querer esta ciudad es que todo este gremio y todas las empresas que hoy tributan en esta ciudad que hacen que esta ciudad sea más equitativa de más instrucción hoy ustedes hacen parte de ella también y han sido testigos y han hecho que esta construcción sea debido también a ustedes, entonces sin más palabras quiero agradecerles que hayan estado aquí, al doctor PLATA por su intervención pero también quiero decirle algo, ojala esas estrategias que tengamos para este sector sean ya, así como el doctor TROCHA, no

mu

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vamos a dilatar mucho el tema, sabemos que este año ha sido complicado con el tema tributario por la gente que no ha venido pagando, pero necesitamos soluciones ya, no de pronto una sesión más, porque de verdad no quisiera que los señores los doctores aquí hoteleros piensen que es una sesión que ya paso la página hacerle seguimientos a este trabajo, hacerle hasta que nosotros lleguemos a que estas empresas, este sector se sientan complacidos no con los Concejales sino con Barranquilla, con el Distrito para que hoy le demos la mano, y esas estrategias que estaba hablando doctor PLATA es decirle que viene un Concurso Nacional de Belleza para Barranquilla, tenemos la Avenida el Rio, vamos para la Ciénaga de Mallorquín, busquemos más estrategias donde tengamos porque lo más beneficioso hoy para el sector hotelero son los extranjeros, se los digo yo que tengo una comparsa que traigo todos los años el 30% que son 400 participantes vienen de afuera y los veo en sus hoteles, y si van hablando maravillas y Barranquilla hoy es una de las ciudades más importantes que tiene Colombia, por el crecimiento en su infraestructura en todo lo que viene y lo que vamos hacer desde esta dependencia doctor PLATA, miremos mejor dicho con el ojo clínico que podemos aportarle para que este sector vuelva a ser a su máxima urbe, pero que las subamos hasta donde ellos se sientan bien respaldado por el Distrito por el Concejo de Barranquilla, muchas gracias señor Presidente y muchas gracias por escucharme señores hoteleros.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal RICHARD FERNANDEZ, bueno para poder cerrar la ronda de intervenciones de los Concejales me voy a permitir como Concejal citante (INAUDIBLE)... Del debate recoger un poco lo que se ha dicho en el día de hoy, las propuestas del gremio hotelero, nuevamente la respuesta que dio el gobierno Distrital en cabeza del Secretario de Desarrollo económico y en cabeza del Secretario de hacienda, hay 2 propuestas que son la exoneración o aplazamiento del predial en 2 años en 2 vigencias fiscales 2,020 y 2,021 la disminución de un ajuste de la tarifa de Industria y Comercio y en toda la región Caribe nos muestra que el Ministro de Hacienda que estamos muy por encima de lo que es Santa Marta Cartagena y la región Caribe, está hablando de que este es un momento para poder revisar no solamente el tema del ICA sino todos para seguir un poquito el tema de los hoteles pero Barranquilla es una de las ciudades más costosas definitivamente en el Estatuto Tributario y hay que hacer un análisis a profundidad de todos y cada uno de los impuestos de Industria y Comercio de todo los tres Caribe, y todos los sectores del Caribe porque Barranquilla es muy excesiva en impuestos OJOOO 02.13.42, pero bueno llegando al tema del sector hotelero yo insisto y conozco y reconozco el esfuerzo que están haciendo RICARDO de verdad, se las ganas que le pone el Distrito sobre la misión que tiene sobre defender a Barranquilla, sobre los productos que tienen hacia el 2.020 la Asamblea del Nit, la copa América, todos los eventos internacionales y todas las cosas que se quieren hacer en la ciudad de Barranquilla, majestuoso maravilloso todo lo que se vienen haciendo todas las cosas bonitas y hermosas que vamos a tener en la ciudad en el mediano y en el largo plazo, sin embargo esto es urgente RICARDO esto no es de 2 meses esto no es del otro año esto no es de la Ciénaga de Mallorquín, esto no es de la Copa América, esto es de hoy si nosotros no le damos la mano al gremio hotelero en los próximos 15 días, aquí lo que va a ver es quiebre de empresas, si un hotelero no tiene recursos el próximo mes aquí lo que va haber es un quiebre de empresas con todo lo que ellos han expresado son más de 80.000 empleos asociados, no solamente le gremio hotelero sino todas las actividades asociadas el gremio hotelero estamos hablando de casi 80.000 empleos 80.000 entonces yo sí creo que están las

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

herramientas legales nosotros no podemos seguir esperando, no podemos seguir diciendo que vamos a revisar, estamos a 8 de junio los recursos de Barranquilla emprende no están llegando RICARDO, no están siendo desembolsados esto lo hemos venido hablando desde hace un mes, desde hace un mes lo hemos venido hablando no están llegando, si el sector financiero no lo quiere hacer pues busquemos otra manera, pero si los recursos no llegan de nada sirve porque si uno intenta diseñar si se demora una semana y ya para que, porque el que quebró, quebró y luego levantarlo va a ser imposible, y aquí el gobierno no puede ser tibio, el gobierno Distrital tiene que jugársela, por eso es que yo aposte por JAIME PUMAREJO y por eso anote el endeudamiento, porque a mí yo no temo endeudarme, porque se necesita que el estado y que el gobierno Distrital se endeude y salga y envíe recursos y ayude ahora, entonces ya para en 3 meses ya para que si no actuamos hoy RICARDO si no actuamos hoy si no le damos la mano al gremio hotelero en un mes todo eso va a ser demasiado tarde, las herramientas legales están dadas ahí está el estatuto Tributario, hagamos las modificaciones que haya que hacer, presenten le incentivo ya todos los Concejales ustedes los escucharon tienen la disposición, tienen la actitud de apoyar y de acompañar al Distrito, para poder crear las exenciones tributarias correspondientes, para aplazar el pago del predial, para disminuir la tarifa de Industria y comercio, pero tenemos que actuar ya, no podemos seguir esperando esto es tema de actuar ya RICARDO, porque de verdad en 2 meses esto va a ser un caos y ya el cierre sistemático de empresas en el país no solamente en Barranquilla es palpable, entonces yo sí creo que debemos actuar de manera inmediata, yo les propongo a mis compañeros para cierre del debate que le den una respuesta al Concejo de Barranquilla en un lapso de 10 días de una toma de decisión definitiva sobre el apoyo al sector hotelero, si van a presentar una iniciativa o si van a seguir estudiando el tema pero debe haber una respuesta pública acerca de la ayuda o no al sector hotelero en los próximos 110 días, esa es la Proposición con la que quiero concluir el debate y quiero que los demás compañeros la acompañen en esta Proposición de una respuesta pública, 10 días si se va a presentar o no una iniciativa por parte del gobierno para este sector, tiene la palabra le Concejal JUAN CARLOS OSPINO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Quiero apoyarlo nuevamente en su iniciativa pero agréguele que a eso, agréguele que quedamos en respuesta de la administración pero creo que agréguele la primera frase, el Concejo está en disposición ya a empezar a trabajar.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Exactamente.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

El Concejo ratifica el interés que tiene para que quede claro que tenemos ese compromiso todos los 21 Concejales.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Listo señor Presidente de la comisión del Plan, tiene la palabra el doctor FABIO TARUD.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FABIO TARUD GREMIO HOTELERO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

AV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno ya para despedirnos agradecemos a los honorables Concejales el apoyo que nos están brindando en este momento, la verdad es que estamos un poco preocupados y angustiados, yo creo que ya es suficiente ilustración sobre el tema y estamos supremamente agradecidos con todos ustedes con este apoyo que nos quieren dar en este momento, y solo faltaría que la administración Distrital presente la iniciativa a ustedes para que ustedes puedan surtir la modificación del Estatuto Tributario y del tema del impuesto predial muchísimas gracias.

INTERVENCION DOCTOR RICARDO TOMAS GREMIO HOTELERO

Señor Presidente me permite un segundo para despedirme


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Claro que si doctor RICARDO, tiene el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO TOMAS GREMIO HOTELERO

Presidente de verdad en nombre de todo el sector quiero darle las gracias, nos sentimos en este momento que estamos muy sensibles estamos cargando una cruz muy pesada, el estado nos ha dejado cargando una cruz con el tema social de nuestros empleados, pero de verdad nos está llevando a momentos de desesperación, quería complementar 2 cifras que les pueden servir a ustedes para que vean el aporte que hemos hecho en el sector a poner a Barranquilla, en el mapa mundial, cuando nosotros en Barranquilla se habían ido todas las cadenas internacionales y nosotros recuperamos la ciudad la primera que ven entre nosotros que regreso fue le Hotel SONESTO, con toda la importancia también de las cadenas nacionales como el VAN TH, todas las demás que están EL ESTELAR, no es una marca internacional y en ese momento en el año 2.010 nuestra preocupación de turistas internacionales era menos del 4% y el año pasado ya entre todos nosotros eso es competitivo de 4 y 5 estrellas, nuestra preocupación internacional estaba alrededor del 20% eso significa que ese aporte y las marcas internacional que llegaron a la ciudad la pusieron en el mapa y eso ayuda a mercadear la ciudad internacionalmente, y con respecto al tema de la tarifa de energía uno de los temas que estábamos trabajando con el Gobierno Nacional era que la industria de la hotelería es internacionalmente reconocido como la industria sin chimenea, y con todo y eso ha habido una falta de acompañamiento en el gobierno nacional con nosotros, ya que tenemos una sobre tasa de energía, o sea nosotros como industria pagamos un 20% más que la industria nacional que genera contaminación, mas sin embargo nosotros somos una industria limpia por eso se llama la industria sin chimenea, y esa sobre tasa apenas nos las quitaron hasta diciembre de este año, son 2 temas por los cuales a la hotelería en la costa por el calor inclemente que nosotros tenemos nosotros la tarifa de energía nos significa hasta un 13 un 14% de nuestra venta, cuando en el interior del país no significa un 4 un 5% ese es el impacto de la energía que tenemos nosotros además, entonces esta es una cifra relevante que quería complementarlos a ustedes para que supieran otro gasto más que nos está causando un gran daño comparado con los hoteles del interior del país, les agradezco nuevamente me voy conmovido agradecido siento que le Concejo de Barranquilla tuvo la altura que nosotros los barranquilleros, el cariño hacia nosotros va a ser reciproco me voy y me quito, los aplaudo por la forma como se han expresado y la forma como nos han acompañado en este debate, señor Presidente le agradezco habernos tenido en cuenta no saben estas palabras que todos han dado lo que nos han llenado y nos han dado un alivio en medio de esta, como repito esta cruz tan pesada que estamos cargando muchas gracias a todos y espero volverlos a ver.

pu

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PAALABRA EL SEÑOR POOL TARUD (SECTOR HOTELERO)

Presidente la verdad es que yo estoy muy emocionado nosotros llevamos en el sector hotelero 32 años he visto como dijo el doctor JUAN CARLOS OSPINO en la línea al teléfono cuando estuvimos, como nos prestan atención estamos muy muy satisfechos, muy honrados de tener un Concejo en la ciudad de Barranquilla que este tan pendiente de esta ciudad, tan pendiente de nosotros que nos abren la verdad es que es un orgullo para nosotros tener un Concejo con ustedes, estamos muy muy agradecidos señor Presidente muchas gracias honorables Concejales, no saben cuan agradecidos estamos excúseme que lo vuelva a decir pero estoy muy emocionado muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias POOL TARUD, para cerrar vamos a someter a consideración la Proposición, señorita Secretaria sírvase colocar a consideración la Proposición con la que termina el debate, pedirle al Distrito de Barranquilla, que en el lapso de 10 días pueda darle respuesta afirmativa o no en la propuesta realizada por el Concejo de Barranquilla sobre la ex cesión de servicios tributarios para el sector de hotelería y turismo en la ciudad de Barranquilla, haciendo hincapié en que nos encontramos dispuesto para estudiar de manera inmediata esa propuesta que se le ha presentado al gobierno Distrital, señorita Secretaria sírvase poner en consideración de los Concejales para cerrar el debate.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Presidente para una Moción

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

¿Moción de que tipo?

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Presidente para una Moción de procedimiento

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Para una Moción de Procedimiento tiene el uso de la palabra el Concejal OSVALDO DIAZ INSIGNARES

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES


Señor Presidente todos los debates terminan con una conclusión que haya el proponente de este, usted termínela con la conclusión y la sometemos a consideración.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señor Concejal OSVALDO ya está socializada la conclusión, las 2 propuestas que fueron presentadas por los gremios son acogidas y son solicitadas por parte del Concejo de Barranquilla a través de una iniciativa que deberá ser aceptada los próximos 10 días por parte del Distrito, esa es la propuesta con la cual termina el debate, esa fue la que fue sometida a consideración, señorita Secretaria sírvase poner en consideración la Proposición.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

MO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que la Proposición ha sido aprobada con quince (15) votos positivos

INTERVENCION CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Señor Presidente para una Moción

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Tiene la palabra el Concejal RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Yo escuche la intervención del honorable Concejal JUAN OSPINO que hablo de una sesión permanente, pero ¿ya fue declarada sesión permanente?

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Está incluida en la Proposición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

¿Señorita Secretaria ha sido aprobada la Proposición?

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Le reiteramos le llamado al Distrito, al Secretario de Desarrollo económico RICARDO reconocemos todo el esfuerzo que has venido haciendo de verdad INAUDIBLE... pero

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

necesitamos urgencia en ese aspecto RICARDO necesitamos un apoyo concreto por parte del Distrito a este gremio como ya lo mencionaste es el principal gremio que está afectada por la crisis y que necesita de verdad una solución en el corto plazo no a largo plazo por la urgencia que dejó esta situación, entonces muchísimas gracias a todos los participantes, continúe con el siguiente punto del orden del día señorita Secretaria, antes al doctor RICARDO TOMAS, al doctor POOL TARUD, al doctor WILLIAN ESCOBAR, al doctor MARIO MUVDI a todos los representantes de los gremios por habernos acompañado en el día de hoy, de verdad el Concejo de Barranquilla siempre dispuesto no es la primera vez como dijeron y ustedes los mencionaron, siempre vamos a estar aquí con las puertas abiertas para tocar para recibir para resolver para apoyar a este gremio tan importante no solamente a él sino a toda la ciudad así muchísimas gracias por habernos acompañado, señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del Día ¿señorita Secretaria hay Proposiciones radicadas en la mesa?

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Si señor Presidente tenemos varias Proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Dele lectura a la Proposiciones, autoriza la plenaria que leamos en bloque las Proposiciones, señorita Secretaria sírvase llamar a lista para cumplir con las formalidades del caso por favor.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, ha sido aprobado la Proposición con 16 votos positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Continúe con la lectura de las Proposiciones, señorita Secretaria

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIO GARCIA

Proposición de Control Político en el marco del día mundial del Medio Ambiente se hace necesario entender la ciudad como centro vocalizador de cambio, en el cual converge mecanismos de protección de la diversidad y sostenibilidad ambiental por medio de sistema que permitan el transito armónico de la vida en la ciudad como un mecanismo sostenible del Medio Ambiente, Colombia se destaca en el mundo por ser uno de los Países mega diversos 100%de la biodiversidad del planeta además de ellos ocupa el primer lugar en diversidad, en especies de Aves y Orquídeas el segundo en plantas, mariposas, peces de aguas dulces y una gran variedad de especies endémicas, no obstante aun cuando a Colombia se reconoce por tales atributos también es válido decir que estos recursos no son aprovechados idóneamente, sino equilibrio entre la productividad económica y sostenibilidad por ello hoy en el día Mundial del Medio Ambiente, quiero presentar la siguiente Proposición de tal manera que se pueda conocer de primera mano el aporte que hace nuestra ciudad entorno a las políticas publica para preservarlo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución política de Colombia en su artículos 365-370 ley 388 de 1997 Decreto 1077 de 2015 la Resolución 0754 del 2014 por la cual se adopta la metodología, implementación, evaluación, seguimiento , control y actualización de los planes de gestiones integral, de residuos sólidos y que en vista de que el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente solidos de las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento disposición final de tales residuos, son catalogadas como servicios publico tal como lo establece la ley 142 de 1994 Régimen de Servicios Publico Domiciliarios y demás normas que complementen o modifiquen, atendiendo la importancia que tiene estos planes de gestión integral de residuos sólidos para el avances sobre una economía circular en la que el valor de los productos materiales, se mantengan durante el mayor tiempo posible en el ciclo productivo según el CONPES 3874 Política Nacional para la gestión integral para los residuos sólidos que tiene como objetivo adoptar medidas encaminadas a la reducción y rehusó de los residuos que contribuya a la mitigación del cambio climático, mejorar la cultura ciudadana la Educación innovación en la gestión integral de residuos sólidos implementar acciones para mejorar el reporte del monitoreo, verifique información, así mismo el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla Soy Barranquilla 2020-2023 se reconoce que actualmente existe una inadecuada gestión de residuos sólidos y que para llevar acabo su manejo responsable es indispensable la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos el cual está plasmado en dicho documento como uno de sus Proyecto dentro del reto biodiversidad y que indispensable desarrollar acciones en torno a la construcción de línea a base, debido a que no existe información referente a número de recicladores en la ciudad, porcentaje residuos sólidos del Distrito caracterizados y que es necesario desarrollar infraestructura para la (Inaudible) de residuos sólidos y fortalecimiento del reciclaje me permito citar al Jefe de la Oficina de HABITAD señor MIGUEL NAVARRO y al Secretario Distrital de Planeación JUAN MANUEL ALVARADO con el objetivo de que nos expongan de la manera detalladas sus consideraciones respecto del Plan de Gestión Integral del residuos del Distrito de Barranquilla 2016-2027 a través de las siguientes preguntas:

- 1- Cuáles son las necesidades que presenta el gremio de recicladores de la ciudad en torno a su organización legal, para exceder a la formalidad laboral
- 2- Cuáles son las estrategias que desarrollara la Administración en torno al fomento de una economía psíquica velando de la calidad del aire, que tiene

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como fin proponer acciones para reducir las concentraciones de contaminantes en el aire a través de la renovación y modernización del parque automotor, la reducción del contenido de azufres en los combustibles la implementación de mejor técnica y practica en la industria y optimización de la gestión de la información, el desarrollo en la investigación ordenamiento en el territorio y la gestión del riesgo por contaminación del aire y entendiendo que en el Plan Distrital de Desarrollo de Barranquilla 2020-2023 se propone el programa calidad de aire que por ejemplo no se cuenta con una línea base de porcentaje de huella de carbono determinada para el sector industrial en el Distrito, teniendo en cuenta que es este uno de los sectores categorizados con más contaminantes, me permito citar al Director General del Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde al señor HENRY CACERES MEZINO con el objetivo de conocer con detalles el programa de calidad del aire y su plan de inversiones propuesto dentro del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023 Soy Barranquilla. por medio de las siguientes preguntas:

- 1- Como está distribuido el rubro que se encuentra en el Plan de inversiones del reto de bioder ciudad para el programa de calidad del aire en los Proyectos que lo integran y además de ellos se solicita información en torno a los siguientes temas
- 2- Cuál ha sido el Plan de acción con el que cuenta la entidad para hacerle frente a la contingencia por la Pandemia COVID 19 teniendo en cuenta que el normal desarrollo de las funciones de la Institución se ha visto afectadas
- 3- Cuál es la coordinación institucional con la que cuenta Barranquilla Verde con la entidad de economía mixta siembra Barranquilla en el marco del Reto bioder ciudad plasmado en el Plan de Desarrollo del Distrito 2020-2023 con su firma el Honorable Concejal SAMIR RADIS CHEMA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADIS CHEMA

Señor Presidente, hago una exposición de motivo en estos momentos o como lo va considerar usted al final


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Concejal RADIS la idea es avanzar en el tema de las Proposiciones, cuando se lean todas las Proposiciones podrá tener el uso de la palabra después que se vote, aprobamos las Proposiciones y después interviene los Concejales para poder evacuar y evitar que algunos Concejales no están presente en la Sesión continúe con la lectura señorita Secretaria


SECRETARIA: ANA PATRICIA RIO GARCIA

Proposición en nuestra condición de Concejales de Barranquilla, LEYTON BARRIOS, SAMIR BENAVIDES, MARIA HENRIQUEZ, SAMIR RADI OSVALDO DIAZ, nos permitimos presentar a consideración de la Plenaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido, convocar un gran encuentro Administrativo con una Barranquilla sin COVID si bien es cierto el panorama encontrado con la actual Administración no era el deseado luego de más 12 años de arduo trabajo de reconstrucción de la confianza, infraestructura y más importante aún el tejido social dignidad y mejores condiciones de vidas a os Barranquilleros, no resulta menos ciertos que en el punto de partida de la presente Administración resultaba cuando menos interesante y un insumo importante para la consolidación de esta

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla imparable sin embargo el mundo en los últimos meses, se ha transformado y ha cambiado a la sociedad en su conjunto sin distenciones tanto a Países desarrollados, como los que están en vía de desarrollo, las consecuencia hoy son incalculable la Pandemia no solo afecta a quienes contraen el virus, afecta todo lo que se conocía (inaudible) como el normal desarrollo de esta comunidades desde la simple forma de saludar y de convivir hasta los modelos de producción y prestación de servicios y de garantía de derechos, nuestra vida y la forma que compartimos con los demás ha renegado el contacto físico para imponer la virtualidad el uso de las tecnología, las redes sociales emergen como un nuevo escenario de construcción, de realidades sociales hoy debido al aislamiento preventivo obligatorio nuestra realidad que perciben los Barranquilleros no es otra que aquella, que logran palpar a través de las redes sociales la tecnología y con ella las redes sociales constituye un soporte fundamental para evitar que las sociedades sucumba ante la crisis, la posibilidad de que algunos sectores productivos pueda continuar sus labores a través de esta, así como la posibilidad de que sean implementadas para salvaguardar la vida y salud de nuestros niños y niñas, jóvenes del sistema Educativo, de las Universidades, Tele medicina en otras aspectos de la vida que han podido salvaguardar en la tecnología ideal para la humanidad, sin embargo la tecnología en mano de los inescrupulosos resulta ser un arma letal, en especial cuando se usa con el propósito de desinformar y generar desasosiego sin medir las consecuencias infortunadamente las noticias falsa que prolifera hoy por las redes sociales, tiene un poder preocupante que llegan a mucha más gente que la información verídica y pueden incluso alterar el criterio para distinguir entre lo que es cierto y lo que es falso, el panorama es complejo solo la capacidad de generar energía entre la Administración y toda la fuerza vivas de la ciudad permitirá transitar los caminos necesarios, para en principio atender la Pandemia de la mejor manera basado en la evidencias científicas y en la generación de conciencias, empatía, solidaridad y compromiso de la ciudadanía Barranquillera avanzar en la superación de la crisis, diseñar y materializar estrategias que permita de la manera más eficaz y eficiente posible, la reconfiguración económica y social en procura del posicionamiento estratégico como ciudad como sociedad, en atención a la perentoria necesidad que tiene el pueblo Barranquillero, de tener certeza frente a la atención de la Pandemia enterándose de viva voz que las acciones emprendidas por la Administración del mismo modo existe la necesidad de derrumbar o confirmar la infinita cantidad de aseveraciones que circulan en las redes sociales, que son verdad para muchos de los Barranquilleros como pacto fundamental para generar tranquilidad y confianza en la ciudadanía y además escuchar a la Administración sobre los planes que se tiene para a Barranquilla POT COVID si se quiere aplicar el termino de tal suerte proponemos la generación de un espacio que nos permita escucharles y articular consejos de la Administración y orden de control consecencialmente aportar en caso de ser requerido y en robustecer las estrategia y acompañar en forma decidida su implementación en el ámbito de la competencia Constitucional y legal de cada Institución en un gran encuentro inter Administrativo por una Barranquilla libre de COVID 19 Soporte Normativo, el espacio se sustenta en el principio de coordinación como fuente de comunicación, constante y necesaria entre distintos niveles del Estado para humanizar aquellos aspectos relacionados con aquellos asuntos vinculados con el efectivo cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en el contexto de un Estado Social de Derecho no es otro que el bien común en este sentido se tiene como soporte jurídico , artículo 209 y 123 de la Constitución Política, artículo 34 numeral 15 ley 734 de 2002, artículo 6 ley 489 de 1998, artículo 4ley 1617 de 2013 Sentencia C 987 DE 2005 y demás normas concordantes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria, simplemente lea, no lea la exposición de la Proposición sino la solicitud final con la que termina, simplemente las pregunta

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

En concordancia con lo anterior nos permitimos solicitar a la mesa directiva si así lo aprueba la Plenaria se invite:

Señor JAIME PUMAREJO HEGINS ALCALDE DE BARRANQUILLA y a los señores Secretarios de Despachos y Jefes de Oficinas, los funcionarios presentaran en el espacio un informe ejecutivo con una exposición no más de 15 minutos donde expongan de manera clara las acciones adelantadas para la atención de calamidad por la dependencia a su cargo, además de manifestar las acciones de mejora si las ahí y la proyección que se tenga desde sus dependencias para la construcción de una Barranquilla POT COVID solicitamos al Alcalde y a los funcionarios invitados y a la Mesa Directiva difundir de manera masiva el escenario propuesto, del mismo modo coordinar y garantizar la plataforma de medio digital y comunicación idóneo para llegar a la mayor cantidad posible de Barranquilleros.

Continuamos con la otra Proposición:

1-Invitar al asesor del Ministerio de Salud que se encuentre en Barranquilla asesorando sobre el COVID 19 y al manejo de este para dar informe detallado acerca del manejo que se está realizando y que medidas nuevas han implementado en la ciudad de Barranquilla y el Atlántico, invitar al Procurador Regional y el Defensor del Pueblo y al Gerente de la IPS mi Red igualmente para dar explicaciones como han sido los manejos Presupuestales y cuanto ha sido de las fatalidades y contagios contrato y nombre de la empresa de cada uno y valores que esto haya generado el COVID en el Distrito de Barranquilla.

Otra Proposición:

Citar al Secretario de Hacienda y al Secretario de Salud para que deje explicación sobre cuánto es el Presupuesto que hay para el COVID 19 cuanto de esto se ha utilizado hasta la fecha en contrato y manejo de COVID nombre de las empresas contratadas y Presupuesto asignados a cada uno

Otra Proposición:

Invitar a doctor JOSE LUIS MAZINIS PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA CRITICA a dar un informe del manejo COVID 19 que fue cuestionado por el Ministerio de la Salud, relacionado con la situación que vive el Departamento Distrito de Barranquilla, además citación al Secretario de Salud del Distrito y el Representante del Ministerio de Salud durante el Gobierno

Leídas las Proposiciones señor presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señora Secretaria someta a consideración las Proposiciones

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZO

Presidente, respecto y de la muy inteligente y respetable Proposición del Concejal SAMIR RADI si me dispensa permítame una Aditiva respecto de ella que tiene que ver con los siguiente a pesar de que los Barranquilleros pagamos una sobre tasa o una tasa por el reciclaje, todos los días en los sectores populares especialmente en sectores medios populares encontramos personas que sin estar organizados son las

RV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

primeras que conocen de los residuos de la residencia de los barrios, purgan la basura en algunas veces muy y muchas de ellas ni siquiera tiene seguridad social por eso yo creo que se podría aprovechar la citación que propone el Concejal RADIS para que se incluya dentro de las respuestas que deben dar los servidores públicos que él ha reseñado, para ver como esta, ese tema de la organización de los recicladores de dónde sacan los recursos, como así que nos cobran a los Barranquilleros unos recursos por el tal reciclaje, pero que la cosa no es como corresponde según la ley. Y segundo yo creo que es un buen momento para pensar por ejemplo que hacer con los Pocitos que algunos dicen que tendrían una vida útil hasta el 2031 pero eventualmente se viene convirtiendo en un problema de contaminación bastante serio para una ciudad que aspira llegar a los sitios a que está apuntando si me permite insisto Honorable Concejal RADIS que se adicione a su Proposición pidiéndole a los citados que responda sobre estos sitios

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMA

Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, muchas gracias por su Aditiva, ahí en la primera pregunta de la Proposición precisamente se toca el tema de la formalización laboral de muchos de estos recicladores de oficios que usted está contemplando, no sé si se refiere a otro tema, formalización la idea es que ellos expliquen eso el tema de la Seguridad Social, el tema de su banalización re inserción social entonces de pronto en la segunda, claro por supuesto que acepto la Aditiva va enriquecer el Debate

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZO

Concejal RADIS, es que no es solo eso por supuesto estoy de acuerdo, sino también eso en el marco que se nos cobra a los Barranquilleros, por ese reciclaje que incluso nosotros hacemos lo mismos de la casa para ver si le podíamos incluir ese elemento

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMA

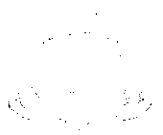
Por supuesto que si acepto la Aditiva del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias, señorita ANA PATRICIA, someta a consideración la aprobación de las Proposiciones leídas y presentadas con la Aditiva del doctor ANTONIO BOHORQUEZ

SECRETARIA. ANA PATRICIA RIO GARCIA

ALVAREZ VEHGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES
OSPINO ACUÑA JUAN

POSITIVO
POSITIVO con todas las

Proposiciones y adiciones, absteniéndome de la partecita que dice Procuraduría, porque son Debates de Control Político, no Debates Jurídicos hay que cuidarnos de esos

PEREZ RECCER LEE

POSITIVO

RADI CHEMA ZAMIR

POSITIVO

RENGIFO LEMU ANDRES

POSITIVO

TROCHA GOMEZ JOSE

POSITIVO

VERGARA DÍAZ JUAN

POSITIVO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO


Señor Presidente, le informo que con 16 votos positivos han sido aprobadas todas las Proposiciones leídas con sus modificaciones

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMA

Muchas gracias señor Presidente, y a todos los Honorables Concejales que apoyaron esta Proposición que no tiene un error la verdad es que la Proposición fue redactada fecha del 5 de junio porque pensamos que ese día iba a ver Sesión, pero no hubo agenda por lo que tuve que presentarla hoy y lo quería hacer porque ese día lo creo las Naciones Unidas en 1972 para recordarnos que tenemos que luchar por el Medio Ambiente no solamente desde el sector privado, sino desde el sector Público también, al cual nosotros pertenecemos hoy como gestores de cambios positivos y lo crearon precisamente, para la sensibilización del cuidado del medio ambiente de la economía sustentable y de la calidad del aire, de la calidad de los océanos yo creo que cayó como anillo al dedo, haberla presentado hoy porque el viernes fue el día del Medio Ambiente, pero hoy es el día de los Océanos y es un tema muy importante para tratar y las respuestas van a ir encaminadas también al cuidado y protección de nuestros cuerpos acuáticos, señores Concejales este año Colombia fue la anfitriona designada por la ONU y Colombia escogió a Barranquilla para que lo representara a nivel Mundial, va ser piloto de la biodiversidades estamos en el momento circunstancial preciso para generar cambios, para que la ciudad de Barranquilla tome las mejores decisiones frente a este problema medio ambiental yo me di la tarea de estudiar, me impresiono mucho que el Plan Ambiental de Gestión Distrital que está bien redactado en muchos aspectos le hacen falta unas palabritas, y unas palabras que son temas arduos en este tema economía circular peor a un uno toca la palabra reciclar yo creo que esta actualizaciones deben llevarse a cabo cuanto antes, tantos los Planes Ambiental de Gestión Distrital tenemos que pensar fuera de la caja, tenemos que tener las cosas bien clara para poder dar soluciones a problemas viejos pero soluciones nuevas, tenemos que integrar la tecnología en estos nuevos procesos y así como lo dijo PATRY ya hay documentos de Planeación a largo plazo como lo son los documentos CONPES el 3874 de 2016 el 3434 del 2018 que tocan este tema como una problemática no es un secreto que en Barranquilla el aseo (inaudible) es una economía lineal, votan los desechos y los sumen en huecos, esa no es la disposición correcta que le debemos dar a nuestro recurso nosotros tenemos que generar economía circulares, tenemos que apoyar la restructuración de productos, la recuperación de productos a las nuevas cadenas de suministros haciéndole valer que tengan más valías a lo largo del tiempo, nosotros tenemos que aportar como


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Concejales a que esta reestructuración se den de la mano con la comunidad, porque además de esto también esto toca un tema importante social, así como antes estábamos hablando del sector hotelero, aquí también estamos hablando de la formalización de miles de recicladores de oficios y por eso en la Proposición PATRY no lo leyó pero CARMELO OVALLE es Representante de una de las varias asociaciones recicladores que hay en el Distrito, ellos sabe de muchas de las falencia que tiene que ir, ellos van a proponer muchas actualizaciones que va tener, incluso está contemplada su actualización en el Plan de Desarrollo como lo dijimos en el Proyecto 3.4, 3.2, 3.1, Proyecto de Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos, el Distrito ya se dio cuenta, que aquí hay una falencia y se dio cuenta que nosotros debemos atacarla cuanto antes, así como el tema hotelero no puede esperar estebes un tema que tampoco no da mucha espera, no podemos tocarlos al final del periodos, ni el otro año, ni el demás arriba tiene que ser este año que tenemos que empezar a socializar las actualizaciones en Colombia se han hecho avances en el 2018 el Gobierno entrante formulo en el ENE Economía Nacional de Economía circular, fue una propuesta que en el 2019 ya se podía en pleno, nosotros tenemos que tenerla en cuenta para todas estas actualizaciones que es estén dando, señores ya en España la semana pasada aprobaron una ley de reducción de plásticos de un solo uso, Proyecto que una sola muestrita la vamos a presentar de la mano del Concejal RENGIFO, aquí en el Concejo Distrital la reducción de plástico de un solo uso, ese solo la punta de un gran problema que tenemos que es la disposición correcta de residuos sólidos y ahora que estamos hablando reactivar la economía yo creo que es el momento indicad para hablar de economía circular, que nunca se habían tocados en Barranquilla y en Colombia hay que decirlo porque todavía en Colombia han sido muy precarias las conversaciones que se han tenido sobre este tema, habido mucha retórica poca acción, ya la Resolución 0754 del 2014 del Ministerio de Vivienda, Ministerio Medio Ambiental en el artículo 8 nos permite revisar y actualizar al comienzo de cada periodos de los Alcaldes y Gobernadores, así que de verdad gracias por aprobar esta Proposición espero que vengan ese día como es costumbre, preparados con todas sus preguntas con todas sus actualizaciones presentadas y preparados por supuesto para dar ese gran Debate que la ciudad de Barranquilla está esperando la recuperación Medio Ambiental, la Economía Circular como un modo no del futuro sino del presente de vida y el reciclaje como un trabajo digno y formalizados para todas estas personas que están esperando una respuesta concreta y una ayuda de parte de nosotros del Concejo Distrital y de la Administración Distrital muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Gracias Concejal RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS

Muy breve me encontraba por fuera en el momento que estaban sometiendo a consideración las Proposiciones por supuesto que coadyuvo cada una de ellas en especial con mucha alegría la Proposición del Honorable colega Concejal SAMIR RADI y por supuesto estaremos presentado varias Proposiciones complementaria en ese sentido, sobre todos en el tema de movilidad sostenible, tenemos mañana lista una Proposición para invitar a la Secretaria de Movilidad, para hablar del tema de la Bici, también estaremos hablando del tema arborización, para hablar y complementar todo este tema tan importante como bien lo ha dicho el Concejal RADI del Medio Ambiente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

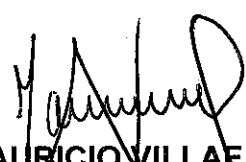
que no da espera por supuesto, coadyuvo esas Proposiciones en el momento no pude dar mi voto positivo, pero más que positivos por todas ellas muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal ANDRES RENGIFO, señorita Secretaria damos por terminada la Sesión.



JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente



MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente



ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)

ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente

AV